



**SESIÓN ORDINARIA DE LA
H. LXIX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES.
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.
SEPTIEMBRE 22 DE 2021.**

PRESIDENTE: BUENOS DÍAS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS DIPUTADOS, SEAN BIENVENIDOS A ESTA SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE LXIX LEGISLATURA DEL ESTADO, PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, 22 SEPTIEMBRE DEL 2021.

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (11:00) ONCE HORAS, DEL DÍA (22) VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO (2021) DOS MIL VEINTIUNO, REUNIDOS EN EL RECINTO LEGISLATIVO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, LAS Y LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA HONORABLE SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA LOCAL, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DIPUTADO GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ, ASISTIDA POR LAS C. DIPUTADAS SECRETARIAS SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ Y ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, DIO INICIO LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA, DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, REGISTRANDO PRESENTE LOS SIGUIENTES DIPUTADOS: ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ, FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO, GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ, SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO, JOSÉ



RICARDO LÓPEZ PESCADOR, JOEL CORRAL ALCÁNTAR, MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, OFELIA RENTERÍA DELGADILLO, EDUARDO GARCÍA REYES, SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR, DAVID RAMOS ZEPEDA, SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ, BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA, MARISOL CARRILLO QUIROGA, ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ, CHRISTIAN ALAN JEAN ESPARZA, VERÓNICA PÉREZ HERRERA, FERNANDO ROCHA AMARO, MA. DE LOS ÁNGELES ROJAS RIVERA.

PRESIDENTE: HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE ESTA SESIÓN SE LLEVA A CABO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 55 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO Y EN BASE AL ACUERDO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE FECHA 24 DE MARZO DE 2020, POR LO QUE SE ESTABLECEN LAS MEDIDAS PREVENTIVAS QUE SE DEBERÁN IMPLEMENTAR PARA LA MITIGACIÓN Y CONTROL DE LOS RIESGOS PARA LA SALUD QUE IMPLICA LA ENFERMEDAD SARS-COV2 (COVID-19).

PRESIDENTE: SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ, PASE LISTA DE ASISTENCIA DE LAS Y LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA, VERIFIQUE EL RESULTADO E INFORME A ESTA PRESIDENCIA SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.



DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: MUY BUENOS DÍAS, CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, LISTA DE ASISTENCIA DE LAS Y LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA LOCAL.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:
DIPUTADO ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ.

DIPUTADO ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:
DIPUTADO RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ.

DIPUTADO RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ: PRESENTE

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:
DIPUTADO FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO.

DIPUTADO FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:
DIPUTADA GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ.

DIPUTADA GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ: PRESENTE.



DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:
DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO.

DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:
DIPUTADO JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR.

DIPUTADO JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:
DIPUTADO JOEL CORRAL ALCÁNTAR.

DIPUTADO JOEL CORRAL ALCÁNTAR: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:
DIPUTADO GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ.

DIPUTADO GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:
DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA.

DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: JUSTIFICADA.



DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:
DIPUTADA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ.

DIPUTADA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:
DIPUTADA OFELIA RENTERÍA DELGADILLO.

DIPUTADA OFELIA RENTERÍA DELGADILLO: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:
DIPUTADO EDUARDO GARCÍA REYES.

DIPUTADO EDUARDO GARCÍA REYES: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:
DIPUTADA SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR.

DIPUTADA SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:
DIPUTADO DAVID RAMOS ZEPEDA.

DIPUTADO DAVID RAMOS ZEPEDA: PRESENTE.



DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:
DIPUTADA SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ.

DIPUTADA SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ: JUSTIFICADA.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:
DIPUTADO BERNABÉ AGUILAR CARRILLO.

DIPUTADO BERNABÉ AGUILAR CARRILLO: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:
DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES.

DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:
DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA.

DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:
DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA.

DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA: PRESENTE.



DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:
DIPUTADA ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ.

DIPUTADA ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:
DIPUTADO CHRISTIAN ALAN JEAN ESPARZA.

DIPUTADO CHRISTIAN ALAN JEAN ESPARZA: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:
DIPUTADA VERÓNICA PÉREZ HERRERA.

DIPUTADA VERÓNICA PÉREZ HERRERA: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:
DIPUTADO FERNANDO ROCHA AMARO.

DIPUTADO FERNANDO ROCHA AMARO: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:
DIPUTADA MA. DE LOS ÁNGELES ROJAS RIVERA.

DIPUTADA MA. DE LOS ÁNGELES ROJAS RIVERA: PRESENTE.



DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: LA DE LA VOZ, PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ:
DIPUTADO PRESIDENTE LE INFORMO QUE SE RECIBIO TARJETA DEL C. DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, EN LA QUE DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 44 FRACCION XIII DE LA LEY ORGANICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITA A LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA QUE LE SEA JUSTIFICADA SU INASISTENCIA.

DIPUTADA SECRETARIA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ: SON 23 DIPUTADOS PRESENTES HAY QUORUM LEGAL ES CUANTO PRESIDENTE.

Diputado	Asistencia
ALEJANDRO MOJICA NARVÁEZ	Si
RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ	Si
FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO	Si
GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ	Si
SILVIA PATRICIA JÍMENEZ DELGADO	Si
JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR	Si
JOEL CORRAL ALCÁNTAR	Si
GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ	Si
MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA	JUSTIFICADA
ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ	Si
OFELIA RENTERÍA DELGADILLO	Si
EDUARDO GARCÍA REYES	Si
SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR	Si
DAVID RAMOS ZEPEDA	Si
SANDRA LUZ REYES RODRÍGUEZ	JUSTIFICADA
BERNABÉ AGUILAR CARRILLO	Si
SANDRA LILIA AMAYA ROSALES	Si
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	Si
MARISOL CARRILLO QUIROGA	Si
ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ	Si
CHRISTIAN ALAN JEAN ESPARZA	Si
VERÓNICA PÉREZ HERRERA	Si
FERNANDO ROCHA AMARO	Si



MA. DE LOS ÁNGELES ROJAS RIVERA Si
SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ Si

PRESIDENTE: MUCHÍSIMAS GRACIAS DIPUTADA SECRETARIA,
HABIENDO QUÓRUM, SE DA INICIO CON LA SESIÓN.

PRESIDENTE: INFORMO A LA ASAMBLEA QUE LOS ASUNTOS A TRATAR
EN ESTA SESIÓN, SE DAN A CONOCER MEDIANTE LA GACETA
PARLAMENTARIA QUE PUEDE SER CONSULTADA DESDE SUS LUGARES,
A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA Y EN
MEDIOS ELECTRÓNICOS.

PRESIDENTE: CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, A FIN DE DAR
CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 83 DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
DURANGO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 266, 267, 270, 271 Y 272 TODOS
DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, ASÍ COMO LO
ESTIPULADO EN EL ACUERDO QUE REGULA LA GLOSA DEL QUINTO
INFORME DE GOBIERNO 2020-2021, PRESENTADO POR EL C. DR. JOSÉ
ROSAS AISPURU TORRES, ANTE ESTA SOBERANÍA EL DÍA 1º DE
SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PROCEDEREMOS A DESAHOGAR LA
COMPARECENCIA DE LA CIUDADANA LICENCIADA RUTH MEDINA
ALEMÁN, FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE DURANGO, ATENDIENDO A
LA MECÁNICA PRECISADA EN EL ACUERDO DE REFERENCIA.

PRESIDENTE: PARA TAL EFECTO, DE CONFORMIDAD CON LO
DISPUESTO POR LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 70 DE LA LEY



ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, PROCEDO A DESIGNAR PARA QUE CONFORMEN LA COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS CC: RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ, ALEJANDRO MOJICA NARVÁEZ, MARISOL CARRILLO QUIROGA, FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO, VERÓNICA PÉREZ HERRERA Y MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, PARA QUE SE SIRVAN ACOMPAÑAR A ESTE SALÓN DE SESIONES A LA CIUDADANA LICENCIADA RUTH MEDINA ALEMÁN FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: MIENTRAS LA COMISIÓN CUMPLE CON SU ENCARGO, SE DECLARA UN RECESO DE 2 MINUTOS.

PRESIDENTE: SE REANUDA LA SESIÓN.

PRESIDENTE: A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 273 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITO A LAS Y LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, A FIN DE REALIZAR LA PROTESTA DE CONDUCIRSE CON VERDAD, CORRESPONDIENTE A ESTA COMPARECENCIA:

PRESIDENTE: CIUDADANA LICENCIADA RUTH MEDINA ALEMÁN, FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE DURANGO. HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE COMPARECE ANTE ESTA SOBERANÍA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 273 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, POR LO CUAL LE PREGUNTO: ¿PROTESTA USTED DECIR VERDAD ANTE ESTE



PLENO DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA LOCAL, ¿AL QUE COMPARECE CON LA FINALIDAD DE PROFUNDIZAR EN EL ANÁLISIS DEL INFORME DE GOBIERNO 2020-2021, PRESENTADO POR EL CIUDADANO GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO?

LICENCIADA RUTH MEDINA ALEMÁN: SI PROTESTO

PRESIDENTE: ENTERADO USTED DE LOS ALCANCES Y LAS CONSECUENCIAS DE ESTA PROTESTA, LE REFIERO QUE, SI ASÍ NO LO HICIERE, EL ESTADO SE LO DEMANDARÁ.

PRESIDENTE: PUEDEN OCUPAR SUS LUGARES.

PRESIDENTE: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR 30 MINUTOS PARA EXPONER EL TEMA RELATIVO A SU COMPETENCIA A LA CIUDADANA LICENCIADA RUTH MEDINA ALEMÁN, FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE DURANGO.

LICENCIADA RUTH MEDINA ALEMÁN: “SACRIFIQUEMOS NUESTRO HOY PARA QUE NUESTROS HIJOS PUEDAN TENER UN MEJOR MAÑANA “ABDUL KALAM. MUY BUENOS DÍAS. LA CONVICCIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO IMPLICA EL SACRIFICIO DE LAS ASPIRACIONES PERSONALES PARA ANTEPONER LAS NECESIDADES DE LOS CIUDADANOS, ENTENDER ESTE PRINCIPIO BÁSICO DE LO QUE REPRESENTA LA ENTREGA A LOS DEMÁS NO SOLO TRAE HONOR, ACARREA LA SATISFACCIÓN DEL DEBER CUMPLIDO Y LA TRANQUILIDAD DE



CONSCIENCIA. SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS, INTEGRANTES DE ESTA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA, EN LA PERSONA DEL DIPUTADO GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, EXPRESO MI AGRADECIMIENTO POR PERMITIRME RENDIRLE CUENTAS A LOS CONCIUDADANOS, DESDE ESTA ALTA TRIBUNA EN EL MARCO DEL QUINTO INFORME DEL SEÑOR GOBERNADOR. ASIMISMO, SALUDO CON AFECTO AL: DIPUTADO JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA, Y COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; A EL DIPUTADO CHRISTIAN ALAN JEAN ESPARZA, COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA; AL DIPUTADO JOEL CORRAL ALCÁNTAR, COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE ACCIÓN NACIONAL; AL DIPUTADO DAVID RAMOS ZEPEDA, COORDINADOR DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; A EL DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, REPRESENTANTE PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO; Y DIPUTADA MARÍA DE LOS ÁNGELES ROJAS RIVERA, REPRESENTANTE PARLAMENTARÍA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. SE DICE QUE EL AGRADECIMIENTO ES LA MEMORIA DEL CORAZÓN, SIRVA, PUES, ESTA OCASIÓN PARA DESTACAR, DESDE ESTA ALTA TRIBUNA, EL TRABAJO Y LA ENTREGA CON LA QUE HACEN Y SE HAN CONDUCTIDO MIS COMPAÑEROS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, ALLÍ CONTAMOS CON LOS MEJORES SERVIDORES PÚBLICOS, HOMBRES Y MUJERES QUE TRABAJAN SIN DESCANSO Y SIN QUEJA, MI RECONOCIMIENTO Y AGRADECIMIENTO ESPECIALMENTE A AQUELLOS



QUE PERDIERON LA VIDA COMO CONSECUENCIA DE ESTA TERRIBLE PANDEMIA, UN ABRAZO HASTA EL CIELO Y LA SOLIDARIDAD CON SU FAMILIA. SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS, ACUDO A ESTE PLENO PARA DAR CUENTA DE LOS RESULTADOS DE UN EQUIPO DE TRABAJO QUE SABE QUE LA BASE DE ÉXITO ES LA UNIDAD DE ACTITUDES Y APTITUDES ENCAMINADAS A LOGRAR OBJETIVOS, LOS RESULTADOS SON EL REFLEJO DE LA FORTALEZA DE ESE EQUIPO, A QUIENES RECONOZCO PÚBLICAMENTE SU TRABAJO. TODOS LOS DÍAS, POR INSTRUCCIONES DEL SEÑOR GOBERNADOR, MEDIANTE LAS MESAS DE SEGURIDAD, CONVOCADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL, SE ANALIZA EL PANORAMA ESTATAL, SE INTERCAMBIA INFORMACIÓN Y SE DISEÑAN LAS ESTRATEGIAS PARA COMBATIR LA ACTIVIDAD DELICTIVA EN NUESTRA ENTIDAD, HEMOS LOGRADO UNA EXCELENTE COORDINACIÓN CON EL MANDO ESPECIAL DE LA LAGUNA, CON NUESTROS HOMÓLOGOS DE LOS ESTADOS COLINDANTES Y DEL RESTO DEL PAÍS; CON LOS 3 ÓRDENES DE GOBIERNO, CON TODOS HEMOS HECHO EQUIPO, AGRADEZCO SIEMPRE LA DISPOSICIÓN DE TODOS ELLOS PARA TRABAJAR POR EL BIEN DE LA SOCIEDAD, EL RETO QUE ASUMIMOS FUE CONSTRUIR UNA FISCALÍA CAPAZ DE ATENDER LOS ASUNTOS DEL PASADO, SIN DESCUIDAR LOS DEL PRESENTE; MEJORAR Y FORTALECER LA INSTITUCIÓN PARA CONVERTIRLA EN UN INSTRUMENTO EFICAZ PARA ATENDER LOS DESAFÍOS QUE ACARREA LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA, POR ELLO, AGRADEZCO AL DR. JOSÉ ROSAS AISPURU TORRES, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, Y AL PODER LEGISLATIVO POR SU CONFIANZA Y CONCEDERME HONOR DE ENCABEZAR LA FISCALÍA



GENERAL DEL ESTADO, HOY ANTE ESTA SOBERANÍA, TRANSCURRIDOS 5 AÑOS, RECONOZCO QUE: "CADA DECISIÓN QUE HE TOMADO HA DEJADO HUELLA EN EL CORAZÓN Y SOBRE TODO EN LA CONCIENCIA", MI TRABAJO LO BASO EN LA BUENA VOLUNTAD, LA CLARIDAD DE OBJETIVOS Y CON UN ÁNIMO DE SERVIR A NUESTRA GENTE, ESTE QUINTO INFORME REFLEJA GRANDES RETOS, LA PANDEMIA SIGUE VIGENTE Y NOS OBLIGÓ A NO BAJAR LA GUARDIA, CONTINUAMOS VULNERABLES; POR ELLO, EN LA FISCALÍA GENERAL NOS MANTUVIMOS FIRMES PARA RESPONDER CON HECHOS A LA CIUDADANÍA POR EJEMPLO: EN LOS DEPARTAMENTOS DE INMEDIATA ATENCIÓN Y EN LA RECIÉN CREADA UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA GENERAMOS 48 MIL 864 FOLIOS, QUE CORRESPONDEN CADA UNO A CIUDADANOS QUE ACUDIERON A ESTA DEPENDENCIA, LO QUE REPRESENTA UN PROMEDIO DE 134 NUEVOS FOLIOS DIARIAMENTE PARA INICIO DE TRÁMITES, ADEMÁS DE LOS QUE ACUDIERON A DAR SEGUIMIENTO A PROCEDIMIENTOS YA INSTAURADOS CON ANTERIORIDAD, EN LAS UNIDADES DE CONTROL DE DETENIDOS, RECIBIMOS, VALORAMOS, CANALIZAMOS Y RESOLVIMOS LA SITUACIÓN JURÍDICA DE 3 MIL 744 PERSONAS PUESTAS A DISPOSICIÓN POR LAS DIFERENTES CORPORACIONES POLICÍACAS, PROMEDIANDO 10 DETENIDOS DIARIAMENTE, DATOS QUE, EN CUMPLIMIENTO CON LAS NORMAS FEDERALES, OBRAN EN EL REGISTRO NACIONAL DE DETENCIONES, LO QUE PERMITE TRANSPARENTAR SU ESTANCIA Y MANTENER ESTE SISTEMA ACTUALIZADO. ASÍ MISMO, SE REGISTRARON UN TOTAL DE 28 MIL 682 CARPETAS DE INVESTIGACIÓN, MISMAS QUE FUERON VALORADAS BAJO EL PROTOCOLO DEL MODELO HOMOLOGADO DE



UNIDADES DE INMEDIATA ATENCIÓN, LOGRANDO EJERCITAR ACCIÓN PENAL EN 3 MIL 724 Y SE DETERMINARON 922 CON ACUERDO DE NO EJERCICIO, EN 8 MIL 156 SE DECRETARON ACUERDOS DE ARCHIVO TEMPORAL, MIL 520 FUERON CONCLUIDAS A TRAVÉS DE LOS MECANISMOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN AL CONFLICTO Y 14 MIL 360 CARPETAS SE CONTINÚA CON SU INTEGRACIÓN, HAGO NOTAR QUE MÁS DEL 70% DE LAS CARPETAS INICIADAS SE PRESENTAN CONTRA QUIEN RESULTE RESPONSABLE Y SIN DATOS QUE SIRVAN DE PARTIDA PARA LA INVESTIGACIÓN, RESALTO QUE TAMBIÉN OBTUVIMOS MIL 136 SENTENCIAS QUE EQUIVALEN A MÁS DE 3 SENTENCIAS DEFINITIVAS POR DÍA. TRATAMOS DE DAR RESULTADOS POSITIVOS Y LO ESTAMOS LOGRANDO; LOS DELITOS DE HOMICIDIO DOLOSO, SECUESTRO, FEMINICIDIO Y TRATA DE PERSONAS, SON CONSIDERADOS COMO CONDUCTAS DE ALTO IMPACTO PARA NUESTRO ESTADO; DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, DURANGO SE UBICA EN EL 5TO. LUGAR DE LOS ESTADOS CON MENOR INCIDENCIA EN ESTOS DELITOS, LOGRO OBTENIDO GRACIAS A LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE LOS 3 ÓRDENES DE GOBIERNO, PERO HOY LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO HA PODIDO INCIDIR EN ESTOS RESULTADOS GRACIAS A LA SISTEMATIZACIÓN Y A LA NUEVA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA FISCALÍA, QUE NOS PERMITE REALIZAR INVESTIGACIONES EFICIENTES Y OPORTUNAS, INCORPORAR DATOS DE PRUEBA CIENTÍFICOS, ASÍ COMO DICTAR LINEAMIENTOS DE POLÍTICAS CRIMINALES PARA LAS ÁREAS DE PREVENCIÓN, EN EL DELITO DE HOMICIDIO DOLOSO, EN UNA VISTA RÁPIDA, PODEMOS



OBSERVAR QUE EN EL PERIODO 2010-2011 SE CONTABILIZARON 851 INCIDENCIAS, EN EL PERIODO 2020-2021 FUERON 152, SI COMPARAMOS ESTOS PERIODOS, LOS RESULTADOS REPRESENTAN UNA DISMINUCIÓN DEL 82% EN SU COMISIÓN. VISTO DE OTRA MANERA, DEL 100% DE HOMICIDIOS DOLOSOS COMETIDOS A LO LARGO Y ANCHO DEL TERRITORIO NACIONAL, SOLAMENTE EL 0.5% DEL ILÍCITO SE PRESENTA EN NUESTRO ESTADO, GRACIAS A LA RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN, ANÁLISIS DE DATOS Y LA OBTENCIÓN DE DICTÁMENES CON MAYOR CALIDAD, OBTUVIMOS COMO RESULTADO TENER EL 53% DE EFECTIVIDAD EN LA RESOLUCIÓN DE CASOS; UN TEMA DE INTERÉS PERSONAL ES EL DE FEMINICIDIOS, RECONOCEMOS LOS ESFUERZOS QUE HAN REALIZADO LAS DIFERENTES LEGISLATURAS, DURANTE EL TRANCURSO DE ESTOS ÚLTIMOS 6 AÑOS, AL TIPIFICAR DIVERSAS CONDUCTAS ABERRANTES, DE LAS 12 INCIDENCIAS REGISTRADAS CON 13 VÍCTIMAS, 3 DE ELLOS FUERON COMETIDOS EN GÓMEZ PALACIO, 2 EN LERDO, 2 EN DURANGO CAPITAL, 1 EN CANATLÁN, 1 EN VICENTE GUERRERO, 1 EN CUENCAMÉ, 1 EN SANTIAGO PAPASQUIARO Y OTRO MÁS EN TAMAZULA, DEBO PUNTUALIZAR QUE, DE ESTOS HECHOS, TENEMOS A 11 INDICIADOS VINCULADOS A PROCESO Y EN PRISIÓN PREVENTIVA, LOGRANDO UNA EFECTIVIDAD DEL 92% EN LA RESOLUCIÓN DE ESTOS CASOS, ADEMÁS, JUDICIALIZAMOS 5 CARPETAS DE INVESTIGACIÓN POR EL DELITO DE FEMINICIDIO EN GRADO DE TENTATIVA, DONDE 4 DE LOS RESPONSABLES SE ENCUENTRAN VINCULADOS A PROCESO Y EN PRISIÓN PREVENTIVA Y CONTINUAMOS EN LA BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN DE UNO MÁS, LOS FEMINICIDIOS DE JOSEFINA, KIMBERLY, ADILENE, AMÉRICA, FERNANDA,



LUZ MARÍA, SELINA, GRACIELA, MARTHA, VIOLETA, NATALIA, ESPERANZA Y BLANCA NO QUEDARÁN IMPUNES, GARANTIZAMOS QUE NO DESCANSAREMOS HASTA QUE CADA UNO DE SUS AGRESORES SEAN SENTENCIADOS Y COMPURGUEN SU PENA, EN CONTRA DE FEMINICIDAS, DURANTE EL PERIODO OBTUVIMOS 6 SENTENCIAS CONDENATORIAS CON UN PROMEDIO GENERAL DE 59 AÑOS Y LA MÁS ALTA DE 91 AÑOS, ESTO REFUERZA NUESTRO COMPROMISO DE EJERCER JUSTICIA A FAVOR DE LAS VÍCTIMAS Y SUS FAMILIAS. “HOY DESDE ESTA TRIBUNA, PERMÍTANME HACER UN LLAMADO A LA SOCIEDAD PARA QUE FORTALEZCAMOS NUESTRAS REDES DE APOYO EN EL NÚCLEO FAMILIAR Y ESTEMOS ATENTOS PARA QUE NO NORMALICEMOS CONDUCTAS VIOLENTAS EN CONTRA DE LAS MUJERES”. HACE UN AÑO NOS COMPROMETIMOS A QUE, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO NORTEAMERICANO, EXTRADITARÍAMOS AL PROBABLE RESPONSABLE DE LA MUERTE DE BLANCA SARAHÍ, QUIEN DESPUÉS DE COMETER EL FEMINICIDIO EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE VICTORIA, SE REFUGIÓ EN EL PAÍS VECINO, LES INFORMO QUE HOY EL PRESUNTO AGRESOR SE ENCUENTRA VINCULADO A PROCESO Y RECLUIDO EN EL CE.RE.SO. NO 1. PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN DE LOS FEMINICIDIOS, HA SIDO PRIORITARIO UNIR ESFUERZOS CON AUTORIDADES DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO Y AUTORIDADES DE OTROS PAÍSES, RESULTADO DE ESTA COLABORACIÓN ES QUE, EN EL PERIODO QUE SE INFORMA, SE ENTREGÓ AL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, A TRAVÉS DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN, A 2 FEMINICIDAS QUE TRATABAN DE EVADIR SU RESPONSABILIDAD



OCULTÁNDOSE EN NUESTRA ENTIDAD FEDERATIVA. PARA ATENDER EL TEMA DE DESAPARICIÓN Y BÚSQUEDA DE PERSONAS, ASÍ COMO LOS DELITOS DE TRATA Y TORTURA, EN EL AÑO 2018 SE CREÓ LA DIRECCIÓN DE PRIORIDAD SOCIAL, CON SEDE EN LA CIUDAD DE DURANGO. EN PRÓXIMOS DÍAS ESTAREMOS PONIENDO EN MARCHA EN LA REGIÓN LAGUNA EL EDIFICIO DE LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN LA MATERIA, LA CUAL ALBERGARÁ A AGENTES DEL MINISTERIO PUBLICO, PERITOS, POLICÍA INVESTIGADORA Y UNIDAD DE CONTEXTO, DONDE COMPARTIREMOS ESPACIO CON LA UNIDAD DE BÚSQUEDA DEL ESTADO DE COAHUILA Y CON LOS DIFERENTES COLECTIVOS DE LA SOCIEDAD. ADEMÁS, CON ESTAS ACCIONES, ATENDEMOS Y PREVENIMOS LA COMISIÓN DEL ILÍCITO DE TRATA DE PERSONAS. SI BIEN ES CIERTO QUE EN EL PERIODO QUE SE INFORMA NO CONTAMOS CON INCIDENCIA ALGUNA, TAMBIÉN LO ES QUE EN EL AÑO 2018 Y 2019, SE JUDICIALIZARON TRES CARPETAS Y A 3 PARTÍCIPES DE ESTE ILÍCITO EN SUS MODALIDADES DE EXPLOTACIÓN LABORAL Y EXPLOTACIÓN SEXUAL, DONDE OBTUVIMOS 2 SENTENCIAS CONDENATORIAS Y OTRO SE ENCUENTRA SUJETO A PROCESO Y EN PRISIÓN PREVENTIVA. EN RELACIÓN A LAS 437 PERSONAS REPORTADAS COMO NO LOCALIZADAS, APLICADO QUE FUE EL PROTOCOLO DE BÚSQUEDA Y LA ACTUACIÓN DE LA POLICÍA INVESTIGADORA, PERO SOBRE TODO, A LOS DATOS APORTADOS POR LOS FAMILIARES, SE DETERMINÓ QUE AFORTUNADAMENTE EL 95% CORRESPONDIERON A AUSENCIAS VOLUNTARIAS, EL OTRO 5% CORRESPONDE A 58 PERSONAS QUE SE CONTINUA EN SU BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN, INCLUSIVE EXTENDIENDO LA INVESTIGACIÓN A



OTROS ESTADOS MEDIANTE LA SOLICITUD DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL, DE LAS PERSONAS LOCALIZADAS, 9 DE ELLAS FUERON LOCALIZADAS DESAFORTUNADAMENTE SIN VIDA. OTRO DE LOS DELITOS QUE MAYOR DAÑO CAUSA A UNA SOCIEDAD ES EL DE SECUESTRO, QUE NO SOLO AFECTA A LA VÍCTIMA Y SU FAMILIA, SINO QUE INHIBE OTROS FACTORES DE DESARROLLO ECONÓMICO EN LOS ESTADOS, EN EL PRESENTE AÑO NO SE HA PRESENTADO NINGUNA INCIDENCIA DE ESTE LACERANTE DELITO, ELLO NO SIGNIFICA QUE NO TRABAJEMOS EN HECHOS COMETIDOS EN OTROS TIEMPOS, EN LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN SE HAN CUMPLIMENTADO 134 ÓRDENES DE APREHENSIÓN DE POSIBLES PARTICIPES, LOGRAMOS 168 SENTENCIAS DE HASTA 110 AÑOS DE PRISIÓN, CONSIDERADA ESTA ÚLTIMA COMO EMBLEMÁTICA A NIVEL NACIONAL Y CON ELLO SE DESARTICULARON 22 BANDAS CRIMINALES, FUE EN ESTA ADMINISTRACIÓN DONDE SE LE DOTÓ A ESTA UNIDAD DE UN EDIFICIO Y EQUIPAMIENTO, QUE CUMPLE CON LOS ESPACIOS Y CONDICIONES REQUERIDAS POR LAS NORMAS NACIONALES COMO UNIDAD ESPECIALIZADA. EN LOS DELITOS CONTRA LA SALUD, EN SU MODALIDAD DE NARCOMENUDEO, AHORA CONTAMOS CON INFORMACIÓN QUE NOS PERMITE SABER LAS POSIBLES RUTAS DEL TRASIEGO DE DROGA HACIA NUESTRO ESTADO, ASÍ COMO SU DISTRIBUCIÓN EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS, INFORMACIÓN QUE ES COMPARTIDA CON LAS CORPORACIONES PREVENTIVAS DE LOS 3 NIVELES DE GOBIERNO, LOGRANDO CON ELLO LA DETENCIÓN DE MIL 57 PERSONAS DEDICADAS A TAL ILÍCITO, DANDO LUGAR AL INICIO DE 858 PROCESOS JUDICIALES Y EVITANDO CON ELLO QUE 37 MIL DOSIS



SE COMERCIALIZARAN, ADEMÁS, ESTO REPRESENTÓ PÉRDIDAS ECONÓMICAS DE CASI 4 MILLONES DE PESOS A PERSONAS Y GRUPOS DELICTIVOS DEDICADOS A ESTE FIN; HEMOS ENFOCADO NUESTROS ESFUERZOS PARA ATENDER EL DELITO DE VIOLENCIA FAMILIAR, MUESTRA DE ELLO ES QUE JUDICIALIZAMOS 867 CARPETAS DE INVESTIGACIÓN, LO QUE REPRESENTA UN INCREMENTO DEL 248%, EN COMPARACIÓN AL PERIODO ANTERIOR, OBTUVIMOS 83 SENTENCIAS, 165 SUSPENSIONES DEL PROCESO Y 277 MEDIDAS DE PROTECCIÓN A FAVOR DE LA VÍCTIMA, OTRO DE LOS DELITOS DE MAYOR AGRAVIO A LAS MUJERES ES EL DE VIOLACIÓN A LA INTIMIDAD SEXUAL RELACIONADO CON EL MOVIMIENTO CONOCIDO COMO "LEY OLIMPIA" QUE DIO ORIGEN A LA REFORMA DEL CÓDIGO PENAL Y QUE ESTÁ HOY TIPIFICADO EN EL ARTÍCULO 182 TER, COMO PARTE DE LAS ACCIONES PARA COMBATIRLO, EN ESTE AÑO HEMOS INICIADO CARPETAS DE INVESTIGACIÓN Y EN 9 DE ELLAS, LOGRAMOS REUNIR LOS ELEMENTOS SUFICIENTES PARA CONSEGUIR QUE EL JUEZ DE CONTROL NOS OBSEQUIARA LAS ÓRDENES DE CATEO PARA EL ASEGURAMIENTO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS Y LA POSTERIOR EXTRACCIÓN DE INFORMACIÓN. RESALTO TAMBIÉN, EL CUMPLIMIENTO DE 1 ORDEN DE APREHENSIÓN EN COLABORACIÓN CON EL ESTADO DE NUEVO LEÓN POR 5 HECHOS OCURRIDOS EN NUESTRO ESTADO Y EN PERJUICIO DE UNA JOVEN DURANGUENSE. CON ESTAS ACCIONES SE HA EJEMPLIFICADO E INHIBIDO LA COMISIÓN DEL DELITO. REFORZAMOS LOS SERVICIOS INTEGRALES QUE OFRECE EL CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES, ATENDIENDO EN EL PERIODO A 27 MIL 932 USUARIAS, Y EN LO QUE VA DE LA ADMINISTRACIÓN A 107 MIL 943



VÍCTIMAS U OFENDIDAS, ADEMÁS PUSIMOS EN MARCHA EL PROGRAMA DE ESCUCHA ACTIVA 24/7, MEDIANTE EL CUAL A DISTANCIA SEGUIMOS ATENDIENDO Y ASESORANDO A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR, CON ESTA MODALIDAD ATENDIMOS A 3 MIL 70 USUARIAS Y DIMOS SEGUIMIENTO A 5 MIL 37 SERVICIOS DE TRABAJO SOCIAL. PARTE IMPORTANTE DEL TRABAJO REALIZADO EN ESTE CENTRO ES EL DE EMPODERAR A LAS MUJERES; POR ELLO, EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DEL TRABAJO SE IMPARTIERON TALLERES DE AUTOEMPLEO QUE BENEFICIARON A MIL 486 USUARIAS. ANTE EL AUMENTO DE LA INCIDENCIA DE ESTE DELITO EN LA REGIÓN LAGUNA DE DURANGO, SE ELABORÓ Y PRESENTÓ EL PROYECTO PARA LA CREACIÓN DEL CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES EN AQUELLA REGIÓN, CON EL FIN DE BRINDAR UN SERVICIO INTEGRAL A LAS MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA, LO ANTERIOR EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE EN 12 MUNICIPIOS DE LA ZONA. EL PASADO MES DE DICIEMBRE, ALCANZAMOS TAMBIÉN LA CERTIFICACIÓN DEL CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES DESPUÉS DE HABER CUMPLIDO CON LOS 48 INDICADORES REQUERIDOS POR LA COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, LOGRANDO CON ELLO, QUE DICHO CENTRO FUERA UNO DE LOS 15 QUE OBTUVIERON DICHA CERTIFICACIÓN A NIVEL NACIONAL. SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS: “EL NIÑO QUE NO SEA ABRAZADO POR SU TRIBU, CUANDO SEA ADULTO QUEMARÁ LA ALDEA PARA PODER SENTIR SU CALOR” EN MATERIA DE ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, EN EL PERIODO QUE HOY SE INFORMA, JUDICIALIZAMOS 382 CARPETAS, LO QUE REPRESENTA MÁS DEL DOBLE



DE LA EFECTIVIDAD COMPARADO CON EL PERIODO ANTERIOR; CONSEGUIMOS 118 SENTENCIAS CONDENATORIAS DE HASTA 44 AÑOS DE PRISIÓN, LOGRANDO UN 254% DE AUMENTO EN LA OBTENCIÓN DE ÓRDENES DE APREHENSIÓN CONTRA AGRESORES DE ESTE SECTOR TAN VULNERABLE DE NUESTRA SOCIEDAD Y DEL MUNDO ENTERO. EN LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN, CONSTRUIMOS Y PUSIMOS EN MARCHA LOS CENTROS DE JUSTICIA PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LA CAPITAL DEL ESTADO Y EN LA REGIÓN LAGUNA, DURANGO ES PIONERO EN LATINOAMÉRICA CON ESTE TIPO DE ATENCIÓN PARA ELLOS, HACE APENAS ALGUNOS DÍAS SE PUSO EN MARCHA TAMBIÉN EL SEGUNDO JUZGADO EN MATERIA FAMILIAR Y DE CONTROL Y ENJUICIAMIENTO EN MATERIA PENAL ESPECIALIZADO EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, CON ESTA SON YA 3 SALAS DE ESTA NATURALEZA, LO QUE MUESTRA UN GRAN LOGRO PARA EL ESTADO DE DURANGO. UNA DE LAS ACCIONES RELEVANTES, FUE QUE EN FORMA COORDINADA CON LA GUARDIA NACIONAL, Y DERIVADO DE LOS REPORTES GENERADOS POR EL CENTRO NACIONAL PARA NIÑOS DESAPARECIDOS Y EXPLOTADOS DE CORTE INTERNACIONAL, PARTICIPAMOS EN EL OPERATIVO SALVACIÓN CONTRA LA PORNOGRAFÍA INFANTIL, DERIVADO DE LAS INVESTIGACIONES DE NUESTRA UNIDAD DE ANÁLISIS E INTELIGENCIA, SE LOCALIZARON 5 DOMICILIOS EN LOS QUE SOLICITAMOS ÓRDENES DE CATEO, LOS CUALES FUERON REALIZADOS SIMULTÁNEAMENTE Y EN DONDE SE LOGRÓ ASEGURAR 776 DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO, LOCALIZANDO EVIDENCIA QUE FORTALECE NUESTRA CARPETA DE INVESTIGACIÓN. POR OTRA PARTE, TENEMOS A LOS MENORES EN



CONFLICTO CON LA LEY, EN ESTE TEMA HEMOS LOGRADO JUDICIALIZAR 102 CARPETAS, CONCLUIMOS 40 JUICIOS ORALES, OBTUVIMOS 34 SENTENCIAS CONDENATORIAS Y 22 SUSPENSIONES, HAGO MENCIÓN QUE HEMOS DETECTADO QUE ES EL GRUPO ETARIO DE ENTRE LOS 14 Y 16 AÑOS EL QUE MAYOR INCIDE EN DIFERENTES DELITOS, DESTACANDO ENTRE ELLOS LA COMISIÓN DEL DELITO DE ROBO EN UN 23%. “SEÑORES LEGISLADORES, ES IMPORTANTE QUE UNAMOS ESFUERZOS PARA QUE JUNTOS ENCONTREMOS MEJORES CAMINOS QUE PERMITAN A NUESTRAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SUPERAR LAS DISTORSIONES QUE COMO SOCIEDAD LES HEMOS IMPUESTO” EN EL PERIODO QUE SE INFORMA, NUESTROS AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITOS A LA VICE FISCALÍA DE PROCEDIMIENTOS PENALES, ATENDIERON 7 MIL 572 AUDIENCIAS, EN LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES, FAMILIARES Y DE EJECUCIÓN DE PENAS, LO QUE REPRESENTA UN PROMEDIO DE 20 AUDIENCIAS DIARIAS. A TRAVÉS DE LA POLICÍA INVESTIGADORA DE DELITOS SE REALIZARON POCO MÁS DE 4 MIL ACCIONES ENFOCADAS A LA INVESTIGACIÓN BAJO LA DIRECCIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO. SE LOGRÓ CUMPLIMENTAR CON ÉXITO 741 ÓRDENES DE APREHENSIÓN, DE LAS MIL 159 QUE SE OBTUVIERON EN ESTE PERIODO, LO QUE REPRESENTA UN 64% DE EFECTIVIDAD. COMO LO HE MENCIONADO, EL TRABAJO EN COLABORACIÓN CON LAS DEMÁS FISCALÍAS Y PROCURADURÍAS DE LA REPÚBLICA, ES ESTRECHO, ESTO HA FACILITADO QUE EN ESTE PERIODO HAYAMOS REALIZADO 26 DETENCIONES EN TERRITORIO ESTATAL, DE FUGITIVOS QUE ERAN BUSCADOS EN OTROS ESTADOS DE LA REPÚBLICA Y EN FORMA



RECÍPROCA, RECIBIMOS 28 PRÓFUGOS QUE BUSCÁBAMOS POR DISTINTOS DELITOS. CONTINUAMOS IMPULSANDO NUEVAS FORMAS DE INVESTIGAR, PARA ELLO HEMOS FORTALECIDO LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS INFORMÁTICOS, UNIDAD DE IMPUTADO NO IDENTIFICADO Y LA UNIDAD DE INTELIGENCIA PATRIMONIAL Y ECONÓMICA, TODAS CONTENIDAS EN LA UNIDAD DE ANÁLISIS E INTELIGENCIA, QUE DURANTE ESTE PERIODO REALIZARON CASI 9 MIL INFORMES CON PRODUCTOS DE INTELIGENCIA, CUYOS ELEMENTOS SON RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE REDES TÉCNICAS, REDES DE VÍNCULOS, ESTUDIOS DE CONTEXTO SOCIAL, ECONÓMICO, FAMILIAR, CÍRCULOS DE PROXIMIDAD, LÍNEAS DEL TIEMPO, SEGUIMIENTO DE RUTAS DE DINERO Y DEL CIBER PATRULLAJE, ENTRE OTROS, QUE PREVIA AUTORIZACIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL, FUERON APORTADOS COMO ELEMENTOS EN LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN QUE SIRVIERON AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO PARA SU DETERMINACIÓN. PARA LOGRAR LO ANTERIOR FUE NECESARIO DOTAR A ESTA UNIDAD CON PERSONAL PROFESIONAL CERTIFICADO COMO ANALISTAS EN INFORMACIÓN CRIMINAL Y SEGURIDAD PÚBLICA, ASÍ COMO LA CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES ADECUADAS QUE CUENTEN CON LA PRIVACIDAD REQUERIDA, PARA QUE A TRAVÉS DE LA PLANEACIÓN, RECOLECCIÓN, PROCESAMIENTO, ANÁLISIS, DIFUSIÓN, EXPLOTACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN DE INFORMACIÓN SE LOGRE LA CONFORMACIÓN Y CONSULTA DE LOS SISTEMAS, ENTRE ELLOS PLATAFORMA MÉXICO, LO QUE PERMITE EJERCER UN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN POLICIAL DINÁMICO Y CONFIABLE. LOS SERVICIOS PERICIALES CONSTITUYEN EL APOYO CIENTÍFICO DEL MINISTERIO



PÚBLICO PARA EL SUSTENTO E INTEGRACIÓN DE LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN, COMO OBJETIVO FUNDAMENTAL DE ESTA ADMINISTRACIÓN, NOS PROPUSIMOS QUE DURANGO NO FUERA 1 DE LOS 4 ESTADOS QUE NO CONTABAN CON LABORATORIOS DEBIDAMENTE CERTIFICADOS, POR ELLO CONTINUAMOS CON EL PROCESO DE ACREDITACIÓN DE LABORATORIOS FORENSES EN LAS ESPECIALIDADES DE GENÉTICA FORENSE, QUÍMICA FORENSE, DOCUMENTOS CUESTIONADOS, BALÍSTICA, LOFOSCOPIA, CRIMINALÍSTICA DE CAMPO Y SERVICIO MÉDICO FORENSE, PROCESO QUE TIENE UN COSTO APROXIMADO DE 20 MILLONES DE PESOS, MISMOS QUE SON CUBIERTOS POR PARTE DE LA SECCIÓN DE ASUNTOS ANTINARCÓTICOS Y APLICACIÓN DE LA LEY (INL) DE LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA EN MÉXICO, ACTUALMENTE SE TRABAJA EN LA ELABORACIÓN DE PROTOCOLOS, MANUALES, ORGANIGRAMAS INTERNOS Y DOCUMENTOS SOPORTE, ASÍ COMO CAPACITACIONES A DISTANCIA EN LAS ESPECIALIDADES YA MENCIONADAS; ES IMPORTANTE DESTACAR, QUE DERIVADO DEL COMPROMISO DEL PERSONAL INSTITUCIONAL Y DE LOS AVANCES REPORTADOS RECIBIMOS EN DONACIÓN UN EQUIPO PARA EL LABORATORIO DE GENÉTICA FORENSE, CON UN VALOR DE CASI 2 MILLONES DE PESOS. TAMBIÉN FUIMOS MERECEDORES PARA QUE PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PERICIALES ACUDIERA AL CURSO DE “EXCAVACIÓN FORENSE DE RESTOS ÓSEOS Y BÚSQUEDA DE FOSAS CLANDESTINAS”, QUE SE LLEVÓ A CABO EL PASADO MES DE OCTUBRE EN LA UNIVERSIDAD DE TENNESSEE. DE IGUAL MANERA A FINALES DE ESTE MES SE ATENDERÁ LA INVITACIÓN PARA PARTICIPAR



EN LA REUNIÓN DE CARÁCTER INTERNACIONAL, PARA LOS COORDINADORES DE CALIDAD DE ESTE PROCESO DE CERTIFICACIÓN EN LA CIUDAD DE PITTSBURGH. EN EL PERIODO EMITIMOS 73 MIL 132 DICTÁMENES E INFORMES EN LAS 19 DISTINTAS ESPECIALIDADES, LO QUE CONTRIBUYE A TRAVÉS DE LA CIENCIA A DAR CERTEZA JURÍDICA A LOS ACTOS DE INVESTIGACIÓN EN EL DESCUBRIMIENTO, RECOLECCIÓN, APORTACIÓN Y ANÁLISIS DE LA EVIDENCIA. EN LOS 3 SEMEFOS CON LOS QUE AHORA CUENTA EL ESTADO, FUERON PRACTICADAS MIL 447 NECROPSIAS, Y EN LO QUE VA DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN, TOTALIZAMOS 4 MIL 597 NECROPSIAS REALIZADAS. DE IGUAL MANERA, EL GABINETE INTEGRADO POR EL MÉDICO LEGISTA Y PERSONAL MINISTERIAL, ATENDIERON 4 MIL 325 MUERTES NATURALES EN DOMICILIOS O VÍA PÚBLICA PARA DESCARTAR ALGÚN HECHO VIOLENTO, ACUMULANDO EN LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN 9 MIL 816 OCCISOS NATURALES, CERTIFICADOS POR NUESTRO GABINETE; ES IMPORTANTE DESTACAR QUE, EN EL PERIODO QUE SE INFORMA, AÚN Y CON LA REDUCCIÓN DEL PERSONAL VULNERABLE, SE INCREMENTÓ UN POCO MÁS DEL 100% EL REQUERIMIENTO DE LAS CERTIFICACIONES DE MUERTES NO VIOLENTAS. PARA BENEFICIAR A LA POBLACIÓN DE LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ESTADO, DIMOS CONTINUIDAD A LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD PERICIAL DE CUENCAMÉ, Y EL SERVICIO MÉDICO FORENSE EN LOS MUNICIPIOS DE SANTIAGO PAPASQUIARO Y SANTA MARÍA DEL ORO, TAMBIÉN A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS PROTOCOLOS REFERENTES AL TRATAMIENTO DE IDENTIFICACIÓN FORENSE Y PRINCIPALMENTE EN LO RELACIONADO A LA INHUMACIÓN DE CUERPOS NO IDENTIFICADOS, SE



CONSTRUYÓ UNA PRIMERA ETAPA DEL CENTRO DE RESGUARDO FORENSE, DANDO CERTEZA DE QUE TODO CUERPO EN RESGUARDO CUENTA CON LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA SU DEBIDA IDENTIFICACIÓN. ANTE LA FALTA DE UN ESPACIO DESTINADO AL RESGUARDO Y ADMINISTRACIÓN DE TODA EVIDENCIA QUE SEA RECOLECTADA POR PERITOS O POLICÍAS EN EL LUGAR DE LOS HECHOS, SE INICIÓ LA CONSTRUCCIÓN DE LA BODEGA DE EVIDENCIAS, LA CUAL SE UBICA EN EL COMPLEJO SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO Y GARANTIZARA QUE LA EVIDENCIA TENGA UN DESTINO LEGAL, PERO SOBRE TODO QUE LLEGUE A JUICIO EN LAS CONDICIONES ÓPTIMAS. A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE JUSTICIA PENAL RESTAURATIVA, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE MECANISMOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS, SE ATENDIERON 3 MIL 978 CARPETAS DE INVESTIGACIÓN REALIZANDO UN TOTAL DE 947 ACUERDOS REPARATORIOS, 573 POR PERDÓN DEL OFENDIDO. ES IMPORTANTE DESTACAR, QUE SE OBTUVO A FAVOR DE LAS VÍCTIMAS, UNA REPARACIÓN DE DAÑOS EN CUANTÍA ECONÓMICA, POR 14 MILLONES 490 MIL 128 PESOS. MEDIANTE ESTE TIPO DE MECANISMOS, EN LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN SE HAN RESUELTO CASI 20 MIL CARPETAS DE INVESTIGACIÓN, RECUPERANDO A FAVOR DE LA VÍCTIMA 179 MILLONES, 117 MIL PESOS. EN EL PERIODO QUE SE INFORMA RECIBIMOS 183 QUEJAS CONTRA EL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN, CONCLUYENDO UN TOTAL DE 174 POR CONCILIACIÓN, LO QUE REPRESENTA EL 95% DE QUEJAS RESUELTAS. SE REDUJO EN UN 30% EL NÚMERO DE QUEJAS EN COMPARACIÓN A LA GESTIÓN ANTERIOR, Y HASTA LA FECHA, HEMOS REDUCIDO UN 77% EN EL



NÚMERO DE RECOMENDACIONES EMITIDAS EN ESTE GOBIERNO. LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO ELABORÓ Y PUBLICÓ 4 PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN MINISTERIAL, PERICIAL Y POLICIAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS, EN LAS SIGUIENTES MATERIAS: MEDIDAS Y ÓRDENES DE PROTECCIÓN, TRATA DE PERSONAS Y DELITOS DE EXPLOTACIÓN, FEMINICIDIO, VIOLENCIA SEXUAL CONTRA LAS MUJERES Y, ASIMISMO, ADOPTAMOS EL PROTOCOLO ALBA, PARA BRINDAR UNA MEJOR ATENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EL REPORTE DE LA AUSENCIA DE MUJERES Y NIÑAS. CON GRAN SATISFACCIÓN PUEDO COMUNICARLES QUE LOGRAMOS QUE EL INSTITUTO DE CIENCIAS PENALES Y DE FORMACIÓN POLICIAL, FUERA CERTIFICADO POR EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, LO QUE NOS PERMITE QUE TODOS LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN QUE AHÍ SE IMPARTEN TENGAN VALIDEZ Y RECONOCIMIENTO A NIVEL NACIONAL; EN ESTE SENTIDO SE IMPARTIERON 44 PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS, CON LO QUE SE LOGRÓ BRINDAR HERRAMIENTAS Y ESTRATEGIAS QUE COADYUVEN AL LOGRO DE NUESTROS OBJETIVOS INSTITUCIONALES, DESTACANDO LA PRIMER ACADEMIA DE FORMACIÓN INICIAL PARA ANALISTAS EN INFORMACIÓN CRIMINAL FORMACIÓN INICIAL PARA ANALISTAS EN SEGURIDAD PÚBLICA Y EL CURSO DE PREVENCIÓN DEL DELITO DE LAVADO DE DINERO. LA CERTIFICACIÓN FUE POSIBLE EN GRAN PARTE POR CONTAR CON LAS INSTALACIONES ADECUADAS PARA TALES PROPÓSITOS, REMODELACIONES QUE SE HICIERON CON ECONOMÍAS GENERADAS DE RUBROS QUE NO AFECTAN LA OPERATIVIDAD SUSTANCIAL DE LA



INSTITUCIÓN. EN CONJUNTO CON EL CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DEL DERECHO, SE LLEVÓ A CABO EL PROCESO DE CERTIFICACIÓN DE LOS AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO, ASÍ COMO DEL PERSONAL CON CATEGORÍA DE FACILITADOR QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE JUSTICIA PENAL RESTAURATIVA, ESTO CON RECURSOS DE LA OFICINA INTERNACIONAL DE ASUNTOS ANTINARCÓTICOS Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA. ESTO NOS COLOCA DENTRO DE LAS PRIMERAS 13 FISCALÍAS Y/O PROCURADURÍAS, A NIVEL NACIONAL, QUE CUENTAN HOY CON AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO CERTIFICADOS. ACTUALMENTE 4 AGENTES DE LA POLICÍA INVESTIGADORA DE DELITOS SE ENCUENTRAN EN LA SEGUNDA FASE DE LA ACADEMIA REGIONAL DE SAN LUIS POTOSÍ, CERTIFICÁNDOSE COMO INSTRUCTORES - EVALUADORES EN COMPETENCIAS BÁSICAS DE LA FUNCIÓN DEL POLICÍA DE INVESTIGACIÓN. ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LOS COMPAÑEROS QUE PARTICIPAN EN DICHA CERTIFICACIÓN, SE HAN DESTACADO POR SU DESEMPEÑO LABORAL Y POR EL DOMINIO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS POLICIALES. EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD Y CON EL COMPROMISO EN ESTA ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO DE TRANSPARENTAR Y EFICIENTIZAR LA ACTUACIÓN DEL PERSONAL SUSTANTIVO ANTE LA CIUDADANÍA, EN EL PERIODO QUE SE INFORMA TRAS DETECTAR IRREGULARIDADES EN SU ACTUAR, SE DESTITUYÓ A 1 AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO, 3 AGENTES DE LA POLICÍA INVESTIGADORA DE DELITOS Y SE SUSPENDIÓ A 9 ELEMENTOS MÁS HASTA POR UN ESPACIO DE 6 MESES, ESTO DERIVADO DE 104 VISITAS TÉCNICAS DE SUPERVISIÓN Y QUEJAS



CIUDADANAS. PARA GARANTIZAR EL CONTAR CON SERVIDORES PÚBLICOS CONFIABLES Y DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES QUE IMPONE EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA, HOY CONTAMOS CON EL 99% DE LA CORPORACIÓN CON CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL, SIENDO UNO DE LOS REQUISITOS PARA OBTENERLO, EL CONTAR PREVIAMENTE CON LOS EXÁMENES DE CONTROL Y CONFIANZA APROBADOS Y VIGENTES, LO ANTERIOR EN CONTRASTE AL 67% CON EL QUE INICIAMOS LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN. ASÍ MISMO SE DIO DE BAJA A 3 AGENTES DEL MINISTERIO PUBLICO, 10 PERITOS, 17 AGENTES INVESTIGADORES Y 1 ESPECIALISTA POR NO APROBAR DICHOS EXÁMENES. EN OTRAS ACCIONES, Y DERIVADO DE LAS ECONOMÍAS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA SEGURIDAD PÚBLICA, ESTAMOS POR CONCLUIR LA CONSTRUCCIÓN DE UN AUDITORIO DE USOS MÚLTIPLES EN EL ESPACIO QUE OCUPABA EL SÓTANO DE LA TORRE PRINCIPAL, PERMITIENDO ADEMÁS RESCATAR, ORGANIZAR Y DIGITALIZAR EL ARCHIVO HISTÓRICO QUE AHÍ SE ENCONTRABA. DE IGUAL MANERA Y POR GESTIÓN ANTE EL SECTOR EMPRESARIAL DE LA ZONA LAGUNA, HOY SE CUENTA CON 10 DORMITORIOS DENTRO DE LA VICE FISCALÍA PARA EL PERSONAL DE LA POLICÍA INVESTIGADORA Y ACTUALMENTE CON UNA MEZCLA DE RECURSOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DE NUESTRA INSTITUCIÓN Y DEL SECTOR EMPRESARIAL, SE REALIZAN TRABAJOS DE REMODELACIÓN EN JARDINES, ESTACIONAMIENTO Y FACHADA DEL EDIFICIO. SEÑORAS Y SEÑORES, ESTIMADOS LEGISLADORES, NINGÚN ESFUERZO ES SUFICIENTE CUANDO SE TRATA DE COMBATIR LA IMPUNIDAD EN LA COMISIÓN DE DELITOS Y MENOS AÚN ES SUFICIENTE



SI NUESTRA GENTE SE EXPONE A HECHOS Y ACTOS QUE ATENTAN CONTRA SU INTEGRIDAD, DIGNIDAD, SUS BIENES O SU VIDA. LA SENSIBILIDAD ANTE EL DOLOR Y LA NECESIDAD AJENA DETERMINA NUESTRO DÍA A DÍA EN EL DESEMPEÑO DE NUESTRA LABOR, HOY, ANTE USTEDES, QUIERO REFRENDAR MI COMPROMISO PARA CONTINUAR REALIZANDO MI TRABAJO CON DEDICACIÓN, HONOR Y HABLANDO SIEMPRE DE FRENTE A LA CIUDADANÍA. CONOZCO MI LABOR Y CUENTO CON UN GRAN EQUIPO QUE RESPALDA LA POLÍTICA DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA, LA CUAL REGULARMENTE NO RESPONDE A LOS INTERESES DE UNA DE LAS PARTES, NI RESPONDE AL CLAMOR SOCIAL, ES POR ELLO QUE ESPERO CONTINUAR CON EL RESPALDO DEL CONGRESO DEL ESTADO PARA QUE NUESTROS OBJETIVOS COMUNES LLEGUEN A BUEN PUERTO. MIENTRAS EL SEÑOR GOBERNADOR ME DISTINGA CON SU CONFIANZA, TENGO EL COMPROMISO DE CONTINUAR DANDO RESULTADOS, SIEMPRE CON LA FRENTE EN ALTO PORQUÉ CADA DECISIÓN QUE TOME LO HARE CON LA MEJOR VOLUNTAD DE SERVIR A MI ESTADO, ES CUANTO PRESIDENTE MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑORA FISCAL.

PRESIDENTE: DAMOS PASO A LA RONDA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS, EN EL ORDEN ESTABLECIDO EN EL ACUERDO QUE REGULA LA GLOSA SOBRE EL QUINTO INFORME DE GOBIERNO.



PRESIDENTE: EN ESTE SENTIDO, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA MA. DE LOS ÁNGELES ROJAS RIVERA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PARA FORMULAR SU PREGUNTA HASTA POR 3 MINUTOS.

DIPUTADA MA. DE LOS ÁNGELES ROJAS RIVERA: CON EL PERMISO DE LA MESA DIRECTIVA, BUENOS DÍAS LICENCIADA RUTH MEDINA ALEMÁN, LA SALUDO CON GUSTO Y LE DOY LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO Y EN SU PERSONA MI RECONOCIMIENTO A TODO EL PERSONAL PROFESIONAL DE LA FISCALÍA QUE AL DÍA DE HOY LE ACOMPAÑAN, GRACIAS POR LA EXPOSICIÓN QUE NOS HA BRINDADO SOBRE SU ACTUAR EN ESTE IMPORTANTE ESPACIO EL CUAL CONLLEVA LA RESPONSABILIDAD DE VELAR POR LA ARMONÍA Y LA CONVIVENCIA, DURANGO SOMOS UNA ENTIDAD FEDERATIVA CON 16 MUNICIPIOS EN ALERTA DE GÉNERO, ADEMÁS DE ACUERDO CON EL SEMÁFORO DELICTIVO Y DATOS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, DELITOS COMO LA VIOLACIÓN Y LA VIOLENCIA FAMILIAR VAN AL ALZA. LAS MUJERES SEGUIMOS SIENDO VÍCTIMAS DE LAS FORMAS MÁS ATROCES DE VIOLENCIA FEMINICIDIOS SIGUEN VIVIÉNDOSE NUESTRO ESTADO. LAS MUJERES DEL INTERIOR DEL ESTADO QUE NO TIENEN UN ACCESO INMEDIATO A UN CENTRO DE JUSTICIA PARA LA MUJER, SON VÍCTIMAS DE VIOLACIONES A SUS DERECHOS HUMANOS, MUCHAS SUFREN DE REVICTIMIZACIÓN POR PARTE DE LOS MINISTERIOS PÚBLICOS QUE MUCHAS DE LAS VECES NO LLEVAN A CABO LOS PROTOCOLOS DEBIDOS EN CUESTIÓN DE GÉNERO, LAS



MUJERES Y SUS HIJOS DESPUÉS DE UN EPISODIO DE VIOLENCIA NO SE SIENTEN SEGUROS DE SUS AGRESORES YA QUE NO EXISTE UN SITIO DONDE PUEDAN RESGUARDARSE O REFUGIARSE. POR LO QUE YO PREGUNTO LICENCIADA ¿QUÉ ACCIONES ESPECÍFICAS TOMA LA FISCALÍA ANTE ESTA PROBLEMÁTICA Y QUÉ ACCIONES SE HAN REALIZADO PARA MITIGAR LA DECLARATORIA DE ALERTA DE GÉNERO?

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS CIUDADANA DIPUTADA PARA DAR RESPUESTA TIENE LA PALABRA LA FISCAL GENERAL DEL ESTADO HASTA POR 5 MINUTOS.

LICENCIADA RUTH MEDINA ALEMÁN: GRACIAS DIPUTADA, SIN DUDA UN TEMA IMPORTANTE ES LA ALERTA DE GÉNERO EFECTIVAMENTE FUE DECRETADO PARA NUESTRO ESTADO, TODOS SABEMOS QUE NO ES DE UNA INSTITUCIÓN LA RESPONSABILIDAD DE DARLE CUMPLIR, HA HABIDO UN GRAN ESFUERZO Y UN GRAN AVANCE PARA PODER PRIMERO CLARIFICAR QUIÉNES A QUIÉN LE CORRESPONDÍA CADA ACCIÓN, EN ELLAS POR LO QUE CORRESPONDE LA FISCALÍA NOS FUERON SEÑALADOS 8 PUNTOS, QUE ERA LA ATENCIÓN Y CONCLUSIÓN DE LAS CARPETAS DE INVESTIGACIÓN QUE EN ESE MOMENTO NO ESTABAN CON EL PROTOCOLO DE FEMINICIDIO, PORQUE LOS HECHOS HABÍAN SIDO REALIZADOS CON ANTERIORIDAD. CON MUCHO GUSTO LE DIGO DIPUTADA, QUE HEMOS CONCLUIDO TENEMOS SENTENCIAS Y HA SIDO EVALUADO. TAMBIÉN SI RECORDAMOS AHORITA EN LA MENCIÓN DE LOS FEMINICIDIOS HOY LO ESTAMOS VIENDO POR MUNICIPIO, FUIMOS CAPACES DE ATENDERLOS DESDE



TAMAZULA EN SANTIAGO PAPASQUIARO EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS, ESTO QUIERE DECIR QUE NUESTROS AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO TODOS TENEMOS YA EL PROTOCOLO. EFECTIVAMENTE EN LA CAPITAL Y EN LA LAGUNA HEMOS INTENSIFICADO A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE JUSTICIA PARA MUJERES Y TENEMOS REFUGIO AQUÍ EN LA CAPITAL. PERO LA OBLIGACIÓN TAMBIÉN DE CONTAR CON LOS CINCO REFUGIOS DE RESGUARDO NO ES NI DEL GOBIERNO DEL ESTADO NI DE LA FISCALÍA, ES EN COLABORACIÓN CON LOS MUNICIPIOS. YO CREO Y ESTOY CIERTA NO LO CREO SOLAMENTE, QUE EN ESTA MATERIA DURANGO ES MUY DIFÍCIL QUE A UN ESTADO LE HAYAN QUITADO LA ALERTA DE GÉNERO AL CONTRARIO LA GRAN MAYORÍA DE MIS COMPAÑEROS FISCALES TIENEN YA UNA SEGUNDA HASTA UNA TERCERA ALERTA DE GÉNERO. DURANGO LO HA CONTENIDO ¿POR QUÉ?, PORQUE TENEMOS UN 92% EN EL ESCLARECIMIENTO DE LOS FEMINICIDIOS POR EL USO DE PROTOCOLOS. POR QUÉ TENEMOS LAS ALERTAS, PORQUE TENEMOS AL PERSONAL ESPECIALIZADO. VAMOS EN BUEN CAMINO Y SIEMPRE DIJIMOS QUE LA ALERTA DE GÉNERO UNA OPORTUNIDAD PARA QUE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO PARA QUE LA SOCIEDAD POR ESO YO HACÍA TAMBIÉN UN LLAMADO A LA CIUDADANÍA QUE PODAMOS FORTALECER LAS REDES FAMILIARES Y LAS REDES SOCIALES QUE ES LO ÚNICO QUE PUEDE SER COMO UN MECANISMO DE PREVENCIÓN, HOY HEMOS INCREMENTADO Y LLEVAMOS UNA MEDICIÓN ESPECIAL DE LAS DENUNCIAS DE LAS JUDICIALIZACIONES, DE LAS SENTENCIAS QUE SE OBTIENEN Y SI USTEDES PUEDEN REVISAR HOY, LAS SENTENCIAS QUE ESTÁ AMOS OBTENIENDO HOY ES



PORQUE EL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN DE PERICIALES Y DE AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO ESTÁ DEBIDAMENTE INTEGRADO Y QUE ADEMÁS LOS DATOS PARA PREVENIR ESTÁN COMPARTIDOS CON LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, ESPERAMOS QUE EL PRÓXIMO PODAMOS SALIR COMO ESTADO DE ESTA ALERTA.

PRESIDENTE: GRACIAS SEÑORA FISCAL, PREGUNTO A LA DIPUTADA MA. DE LOS ÁNGELES ROJAS RIVERA SI QUIERE HACER USO DE SU DERECHO DE RÉPLICA.

PRESIDENTE: EN ESE CASO TIENE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR 1 MINUTO.

DIPUTADA MA. DE LOS ÁNGELES ROJAS RIVERA: MUCHAS GRACIAS SEÑORA FISCAL, SU AMIGA Y SERVIDORA ÁNGELA ROJAS RIVERA DIPUTADA EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, AGRADECE SU RESPUESTA Y RECONOCEMOS EL TRABAJO DE LA FISCALÍA EMBARGO LE INVITAMOS A REFORZAR ESFUERZOS A PRESTAR MUCHA ATENCIÓN EN LOS PROTOCOLOS AL INTERIOR DEL ESTADO, FORTALECERLOS Y HACER TODO LO PROCESIONALMENTE POSIBLE PARA CAMBIAR LA PERCEPCIÓN EN CUANTO A DELITOS DE VIOLENCIA FAMILIAR YA QUE ANTE EL DIFÍCIL CAMINO QUE TIENEN QUE TRANSITAR LAS MUJERES VIOLENTADAS FINALMENTE OPTAN POR NO DENUNCIAR Y ESTO NO NOS AYUDA A NADIE YA QUE SIN UN PANORAMA REAL NO SE PUEDE APLICAR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS NECESARIAS, PARA TERMINAR CON ESTA TERRIBLE PROBLEMÁTICA SOCIAL QUÉ LÁSTIMA LO MÁS VALIOSO



QUE TENEMOS QUE ES NUESTRO NÚCLEO FAMILIAR. ES CUÁNTO
SEÑOR PRESIDENTE, MUCHÍSIMAS GRACIAS.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS COMPAÑERA DIPUTADA,
CONTINUANDO CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES, TIENE EL USO DE
LA PALABRA EL DIPUTADO DAVID RAMOS ZEPEDA, INTEGRANTE DE LA
FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA PARA FORMULAR SU PREGUNTA HSTA POR 3 MINUTOS.

DIPUTADO DAVID RAMOS ZEPEDA: BUEN DÍA FISCAL, BIENVENIDA A
ESTA SOBERANÍA, DE IGUAL MANERA LE DAMOS LA BIENVENIDA A
TODO SU EQUIPO DE TRABAJO QUE HOY NOS ACOMPAÑA A ESTA
GLOSA CON MOTIVO DEL QUINTO INFORME DE NUESTRO
GOBERNADOR JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES Y TODO ESTO ME
PERMITO REALIZAR EL SIGUIENTE CUESTIONAMIENTO: LA INSTITUCIÓN
QUE USTED DIRIGE HA SIDO SEÑALADA COMO SER UNA DE LAS QUE
MÁS QUEJAS RECIBE POR VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS
¿QUÉ HA REALIZADO LA DEPENDENCIA A SU CARGO PARA REVERTIR
ESTA SITUACIÓN? POR OTRA PARTE, UN ASUNTO QUE GENERÓ UNA
GRAN INQUIETUD A NIVEL NACIONAL ELLO DE LA PANDEMIA POR
CONSIDERAR UNA INJUSTA DETENCIÓN FUE EL PROCESO QUE SE
SIGUIÓ CONTRA DE LA DOCTORA CALVILLO ¿NOS PUEDE INFORMAR
QUE ESTADO GUARDA ESTÁ INDAGATORIA? ES CUANTO DIPUTADO.



PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR DIPUTADO PARA DAR RESPUESTA TIENE LA PALABRA LA FISCAL GENERAL DEL ESTADO, HASTA POR 5 MINUTOS.

LECENCIADA RUTH MEDINA ALEMÁN: GRACIAS SEÑOR DIPUTADO, EN LO QUE RESPECTA A LAS QUEJAS DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS TAL Y COMO LE INFORMAMOS HACE UN MOMENTO NO SE HAN INCREMENTADO POR FORTUNA SI NO QUE AL CONTRARIO HOY TENEMOS MENOS DEL 77% QUE SE TRADUCEN EN RECOMENDACIONES EN ESTA ADMINISTRACIÓN Y ¿CÓMO LO HEMOS LOGRADO? PRIMERO CON UNA REORGANIZACIÓN EN FISCALÍA, ANTERIORMENTE NO PODÍAMOS DETECTAR SI UN ELEMENTO DE AGENCIA DE MINISTERIO PÚBLICO, DE LA POLICÍA INVESTIGADORA IBA O NO IBA UN LUGAR PORQUE ATENDÍAN TODOS LOS DELITOS. HOY CON ESTE SISTEMA HOMOLOGADO DE ATENCIÓN EN LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO, HOY SI SABEMOS QUE SERÁ UN ASUNTO PATRIMONIAL, ¿QUÉ GRUPO FUE? SI ES DE ROBOS DELITOS SEXUALES, DE DONDE SEA SABEMOS QUIÉNES SON LOS ELEMENTOS, HEMOS ESTADO MUY PENDIENTE DE LA CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN, TENEMOS A UNA VICE FISCALÍA DE CONTROL QUE LE DIGO HA PRACTICADO 104 VISITAS DE INSPECCIÓN, HEMOS REVISADO LOS PERFILES DE LOS DE LOS PROPIOS ELEMENTOS Y ESTAMOS A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN Y REVISIÓN, VIENDO QUE NO UTILICEN MECANISMOS QUE SE PUEDAN TRADUCIR EN LASTIMAR LOS DERECHOS HUMANOS, HOY DIPUTADO CREO QUE PODEMOS RENDIRLE BUENAS CUENTAS EL MAYOR NÚMERO DE QUEJAS QUE TUVIMOS PARA LOS AGENTES DEL



MINISTERIO PÚBLICO QUE HOY FUERON MÁS EN COMPARACIÓN A LA POLICÍA INVESTIGADORA, ERA POR LA DILACIÓN DEL PROCESO, QUE NO ERA INMINENTE A NOSOTROS PORQUE EL PODER JUDICIAL DURANTE 6 MESES DURÓ CERRADO POR TEMA DE LA PANDEMIA Y POR CUESTIÓN DE TÉRMINOS Y NOSOTROS PUDIMOS HACER LA CONCILIACIÓN CON LAS PERSONAS QUE SE QUEJARON, HAN DISMINUIDO LAS QUEJAS EN GRAVEDAD, EN NÚMERO Y HOY TENEMOS UN INCREMENTO DE CONCILIACIÓN Y MUCHO MENOS RECOMENDACIONES, EN EL TEMA DE LA DOCTORA CALVILLO, EFECTIVAMENTE SEÑOR DIPUTADO FUE UN TEMA SOCIALMENTE MUY VULNERADO, PERMÍTAME COMENTARLE QUE EN LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO EN EL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO PASADO, RECIBIMOS UNA LLAMADA MUY TEMPRANO DEL PROPIO DELEGADO DE LA INSTITUCIÓN DÓNDE SOLICITABA EL GABINETE DE INVESTIGACIÓN DE LA FISCALÍA DEL ESTADO PORQUE SE PRESUMÍA EL INGRESO DE UNA PERSONA, CON EL ÁNIMO DE PROVOCAR EL DAÑO A UNA PERSONA QUE ESTABA INGRESADA EN EL ÁREA TERAPIA INTENSIVA. LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO A TRAVÉS DE SU GABINETE, NOS CONSTITUIMOS EN EL LUGAR SE TOMARON LAS DECLARACIONES SE NOS APORTARON VIDEOS, DE TOMÓ UNA DENUNCIA DE LA HERMANA DEL PACIENTE Y EN ESE MOMENTO SE DESCONOCÍA QUIÉN PUDIERA HABER SIDO Y QUÉ INTENCIÓN TENÍA LA PERSONA QUE HABÍA ESTADO, NOS HABLABAN DE UNA DE UNA JERINGA CON ALGUNA SUSTANCIA, QUE UNA VEZ ANALIZADO ERA CLORURO DE POTASIO, CON TODOS ESTOS ELEMENTOS UNA VEZ QUE SE OBTUVIERON EN IMÁGENES, QUE TUVIMOS EL SEÑALAMIENTO DE PERSONAS QUE LABORAN LABORABAN



AHÍ, SOBRE EL INGRESO JUSTAMENTE CON NOMBRE Y APELLIDO DE UNA PERSONA, SE SOLICITÓ LA ORDEN DE APREHENSIÓN SE CUMPLIMIENTO EN ESE MOMENTO IBA POR TENTATIVA DE HOMICIDIO PORQUE ES ASÍ LO CONSIDERABA LAS PERSONAS DEL PROPIO INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, POSTERIORMENTE YA EN AUDIENCIA Y CALIFICADA DE LEGAL LA DETENCIÓN, SE HACE UN NUEVA REVISIÓN A LA CONDICIÓN DEL PACIENTE Y SE HACE UNA RECLASIFICACIÓN A LESIONES EN ESE MOMENTO CÓMO ESTABAN LAS CIRCUNSTANCIAS Y VIENE TODO ESE MOVIMIENTO, RECORDAMOS QUE ESTAMOS EN LA PANDEMIA QUE HABÍA LA POSIBILIDAD DE QUE SUSPENDIERON LOS SERVICIOS MÉDICOS ANTES ESO EL SEÑOR SECRETARIO DE GOBIERNO, EN SUS FACULTADES SOLICITA A LA FISCALÍA UNA REVISIÓN DE LA POSIBILIDAD DE PODER RETIRAR DE MANERA PROVISIONAL LA ACUSACIÓN, ASÍ SE HIZO DE MANERA PROVISIONAL ATENDIENDO ¿A QUÉ? A QUE LA INFORMACIÓN COMENZÓ A DISTORSIONARSE, QUIÉN HABÍA PRESENTADO LA DENUNCIA DECÍA QUE YA NO, HUBO UNA SERIE DE CONTRADICCIONES QUE A NOSOTROS NOS PERMITIÓ PEDIRLE AL JUEZ RETIRAR Y ESTÁ LA AUDIENCIA DE MANERA TEMPORAL, ¿QUE HICIMOS DE MANERA POSTERIOR? RECABAMOS TODA LA INFORMACIÓN EN SEGUIMIENTO, OBRA EN LA CARPETA Y FUE DESTINADA A LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA EN RAZÓN DE DOS COSAS: UNA POR TRATARSE DE UNA INSTITUCIÓN DEL SECTOR FEDERAL Y DOS POR DEMOSTRASE QUE LA PERSONA QUE HABÍA INGRESADO ERA OTRO SERVIDOS PUBLICO DE CARÁCTER FEDERAL. ESA ES AHORITA LA INSTANCIA ESTÁ EN INTEGRACIÓN EN LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.



PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑORA FISCAL. PREGUNTO AL DIPUTADO DAVID RAMOS ZEPEDA, SI QUIERE HACER USO DE SU DERECHO DE RÉPLICA.

PRESIDENTE: EN ESE CASO TIENE LA PALABRA HASTA POR 1 MINUTO.

DIPUTADO DAVID RAMOS ZEPEDA: FISCAL CON LA LABOR SUYA Y CON LA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DURANGO ES DE LOS ESTADOS MÁS SEGUROS QUE HAY EN EL PAÍS, EL ABATIMIENTO DE LA IMPUNIDAD ES UN FACTOR MUY IMPORTANTE EL CUÁL ES LA DEPENDENCIA QUE USTED TIENE HA SIDO PARTICIPE Y ESO GENERA LA SEGURIDAD QUE TENEMOS EN EL ESTADO, CREO QUE ES IMPORTANTE TRABAJAR EN GANARNOS NOS LA CONFIANZA DEL CIUDADANO, PARA PODER GENERAR LAS CONDICIONES PARA INCREMENTAR LAS DENUNCIAS QUE REALIZAN LOS CIUDADANOS A LA FISCALÍA; POR OTRA PARTE FISCAL A TÍTULO PERSONAL FELICITARLA PORQUE USTED SABE LOS ACONTECIMIENTOS QUE HAN PASADO EN GUADALUPE VICTORIA LOS FEMINICIDIOS MÁS ALLÁ DE SU FUNCIÓN COMO SERVIDOR, ACUDE A RESPALDAR A FAMILIAS DE ESTOS LAMENTABLES HECHOS PUES LE RECONOCEMOS ESA PARTE QUE USTED HA REALIZADO, DARLES LAS GRACIAS.

PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR DIPUTADO, CONTINUANDO CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES, TIENE EL USO DE LA PALABRA ALEJANDRO MOJICA NARVÁEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO



PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, HASTA POR 3 MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA.

DIPUTADO ALEJANDRO MOJICA NARVÁEZ: BUENAS TARDES FISCAL BIENVENIDA EL CONGRESO DEL ESTADO. HEMOS ESCUCHADO COMPARECENCIA CON ATENCIÓN, EN LO PERSONAL REMARCAR LA MODERNIZACIÓN, LA ACTUALIZACIÓN HA TENIDO LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO Y SOBRE TODO EN LO QUE TIENE QUE VER CON PROTEGER, CON CUIDAR, CON DAR SEGURIDAD A LAS MUJERES, A LAS NIÑAS Y A LOS NIÑOS A LOS JÓVENES, FELICIDADES A USTED TODO SU EQUIPO DE TRABAJO, POR SUPUESTO AL SEÑOR GOBERNADOR DEL ESTADO. EL TEMA DE LAS EXTORSIONES SABEMOS QUÉ ES EL DELITO CON MAYOR INCIDENCIA POR CADA 100.000 HABITANTES Y QUE DERIVADO DE LA PANDEMIA EL MISMO HA IDO EN INCREMENTO, QUE NOS DIJERA; ¿QUÉ ACCIONES HA TOMADO LA FISCALÍA PARA ATENDER ESTE DELITO EN PARTICULAR? Y POR OTRA PARTE QUÉ NOS COMENTARA EL CASO DE LA REGIÓN LAGUNA EN EL QUE EL ACTIVISTA ARMANDO NAVARRO, FUE VÍCTIMA DE PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD ¿QUE SE HA HECHO EN ESTE CASO?

PRESIDENTE: PARA DAR RESPUESTA TIENE LA PALABRA LA FISCAL GENERAL DEL ESTADO, HASTA POR 5 MINUTOS.

LICENCIADA RUTH MEDINA ALEMÁN: GRACIAS DIPUTADO MOJICA, COMENTARLE QUE EFECTIVAMENTE EN EL TEMA DE LA EXTORSIÓN HABIDO UN INCREMENTO EN NÚMERO Y TAMBIÉN UNA DIVERSIDAD DE



MODOS QUE ESTÁN UTILIZANDO LOS EXTORSIONADORES, UNO DE LOS QUE MÁS NOS PREOCUPÓ, FUE DONDE A LAS VÍCTIMAS LOGRAN SUSTRARLO DE SU LUGAR HABITUAL Y LLEVARLO A HOTELES, A CENTROS COMERCIALES Y DURANTE UNOS MESES FUE REALMENTE UNA SITUACIÓN MUY COMPLICADA, TUVIMOS JÓVENES DE 13 AÑOS, TUVIMOS A UNOS NIÑOS DE 11 Y 7 AÑOS EN NUEVO IDEAL, TUVIMOS EN NOMBRE DE DIOS A PEQUEÑITOS QUE UTILIZANDO EL CELULAR ERAN ENGANCHADOS. AQUÍ CREEMOS QUE EN PRIMER LUGAR ES LA PREVENCIÓN, QUE PODAMOS HACER TODOS EN ESTE TEMA. PORQUE NO ENTENDÍAMOS COMO UN PEQUEÑITO DE 11 AÑOS, PUDIERA ATEMORIZARSE POR QUE IBA A ENTRAR GENTE DEL CARTEL FULANO DE TAL A SU CASA, AQUÍ ERAN RECOMENDACIONES QUE ESTUVIMOS HACIENDO A TRAVÉS DE FLYERS, DE SPOT DE COMPARTIR CON NUESTROS COMPAÑEROS PARA PREVENIR, PERO TAMBIÉN UTILIZAMOS MUCHO RECURSO HUMANO Y MUCHO RECURSO ECONÓMICO, EN LA UBICACIÓN DE INMEDIATO DE ESTOS PEQUEÑOS Y DE TODAS MUJERES, HOMBRES, MATRIMONIOS, GENTE PROFESIONISTA, QUE ERAN REALMENTE EXTRAÍDO DE SU LUGAR Y ATEMORIZADOS SIN QUE HUBIERA UN CONTACTO FÍSICO, TODOS FUERON LOCALIZADOS AFORTUNADAMENTE Y NO QUERÍAMOS QUE NOS PASARÁ LO QUE SUCEDIÓ EN ZACATECAS, AL ESTAR OCUPADOS EN OTROS TEMAS EL TEMA DE LAS EXTORSIONES, HA BUENO PUES ES UNA EXTORSIÓN YA NO LO VOY A BUSCAR VA A REGRESAR, UN JOVEN PERDIÓ LA VIDA PORQUE NUNCA FUE LOCALIZADO Y NUNCA SUPO QUE ÉL ESTABA HACIENDO EXTORSIONADO, ESTE TEMA ES EL QUE MÁS NOS PREOCUPA ¿QUÉ HACEMOS PRIMERO? TENEMOS UN REGISTRO



DE LOS TELÉFONOS EXTORSIVOS, DE LOS MODOS DE ACTUAR, TENEMOS CONVENIO CON LOS HOTELES Y CON LOS EMPRESARIOS PARA DECIRLES CUÁL ES LA MANERA EN QUE LLEGAN LAS PERSONAS QUE ESTÁN SIENDO SUJETAS A ESTE TIPO DE EXTORSIONES. ESTAMOS MUY ATENTOS HOY TRAEMOS UNAS EXTORSIONES MÁS COMPLEJAS QUE SE HACEN A TRAVÉS DE CASAS DE PRÉSTAMOS EN LÍNEA, DONDE REALMENTE UNA VÍCTIMA HOY RECIBE 1300 LLAMADAS DIARIAS A SU TELÉFONO, PORQUE PIDIÓ UN PRÉSTAMO DE \$5000. CREO QUE NO HAY OTRA ACCIÓN MEJOR QUE PODERLO HACER EXTENSIVO A TODA LA SOCIEDAD Y QUE LA GENTE PODAMOS APRENDER A TRANSMITIRLE ESTO Y ESO ES LO PUEDE HACER LAS REDES SOCIALES Y LO PUEDE HACER LA CIUDADANÍA EN PRO DE SALVAGUARDAR MUCHAS COSAS EN ESTA MATERIA, QUE SEA UTILIZADO PARA BIEN ESAS COMUNICACIONES QUÉ TAN SON ÁGILES ACTUALMENTE. EL TEMA DEL SEÑOR NAVARRO DEL ACTIVISTA TAMBIÉN JUSTAMENTE ACOMPAÑA EL VICEFISCAL DE LA ZONA LAGUNA, COMENTARLE QUE CUANDO NOS DIERON AVISO FUE DE UNA MANERA MUY EXTRAÑA, NO SE ACTIVÓ EL CÓDIGO ROJO EN LA LAGUNA. SOLAMENTE LLEGÓ LA POLICÍA INVESTIGADORA YA NO SE ENCONTRABAN EN EL LUGAR, UNA VEZ QUE ÉL SE REPORTÓ QUE YA ESTABA LOCALIZADO HICIMOS UNA ENTREVISTA A SU FAMILIA Y EL PRESENTÓ POR ESCRITO ALGUNAS CONSIDERACIONES QUE NO NOS HA PERMITIDO SABER CUÁL FUE EL ORIGEN DE ESA PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD, PERO ÉL ESTÁ CON BIEN ESTAMOS ESPERANDO LOS TIEMPOS QUE EL CONSIDERE PARA PODER SABER Y AYUDARLES ESCLARECER ESTO. PERO NO HUBO COMO LO DECÍAN AL PRINCIPIO



INTERVENCIÓN DE CORPORACIONES, TENEMOS LOS VIDEOS, TENEMOS TODO LO QUE NOS HACE DEMOSTRAR A TRAVÉS DE UN VIDEO DE UN TALLER, QUE NO ERA CORPORACIONES COMO LO DECÍA.

PRESIDENTE: PREGUNTO AL DIPUTADO ALEJANDRO MOJICA NARVÁEZ SI QUIERE HACER USO DE SU DERECHO A REPLICA.

PRESIDENTE: EN ESE CASO TIENE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR 1 MINUTO.

DIPUTADO ALEJANDRO MOJICA NARVÁEZ: SI PRESIDENTE, PUES DESDE ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO SUMARNOS A LA PREVENCIÓN DE ESTE DELITO DE EXTORSIÓN VER LOS MECANISMOS LAS FUNCIONES QUE TENEMOS EN EL CONGRESO DEL ESTADO PARA APOYAR EN ESTE DELITO ES DE MAS REINCIDENCIA Y FELICITARLA UNO DE LOS GRANDES LOGROS A PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD ESTE GOBIERNO, FELICITARLA SUMAMOS Y NOS PONEMOS LA ORDEN POR SUPUESTO PARA TRABAJAR CONJUNTAMENTE ES CUÁNTO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR DIPUTADO, CONTINUANDO CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA) HASTA POR 3 MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA.



DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA: GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE CON SU VENIA, FISCAL RUTH MEDINA ALEMAN, A NOMBRE DE MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA LE DAMOS LA BIENVENIDA A ESTE RECINTO LEGISLATIVO EN EL MARCO DE ACTIVIDADES QUE GUARDA EL QUINTO INFORME DE GOBIERNO, LA VIOLENCIA FAMILIAR ES UNA REALIDAD EN NUESTRA ENTIDAD, SOBRE TODO EN EL CONFINAMIENTO PROVOCADO POR LA PANDEMIA DEL VIRUS COVID-19. EL ENCIERRO, LA RESTRICCIÓN DE MOVILIDAD, LA INCERTIDUMBRE, EL ESTRÉS, LA DEPRESIÓN Y LA PREOCUPACIÓN POR LA SITUACIÓN ECONÓMICA, ENTRE OTROS FACTORES, HAN AGRAVADO LA SITUACIÓN QUE VIVEN DÍA A DÍA LAS FAMILIAS DURANGUENSES. LOS MUNICIPIOS DE GÓMEZ PALACIO, LERDO, MAPIMÍ, SANTIAGO Y DURANGO, SEGÚN EL SEMÁFORO DELICTIVO DE LAS ENTIDADES AL MES DE JULIO DEL AÑO QUE TRASCURRE INFORMA QUE LA SITUACIÓN ES ALARMANTE, Y PREOCUPANTE ESPECÍFICAMENTE EN ESTOS MUNICIPIOS AL ENCONTRARSE EN SEMÁFORO ROJO PARA EL DELITO DE VIOLENCIA FAMILIAR, ES DE SUMA IMPORTANCIA RECORDAR QUE ESTOS MUNICIPIOS SE ENCUENTRAN ENTRE LOS 16 QUE MANTIENEN LA ALERTA DE GÉNERO DESDE EL MES DE NOVIEMBRE DEL 2018. LAS CIFRAS DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIUDADANA UBICAN A DURANGO EN EL LUGAR DECIMO POR CADA CIENTO MIL HABITANTES DE INCIDENCIA DELICTIVA POR PRESUNTOS DELITOS DE VIOLENCIA FAMILIAR CON 184.1 SUPERANDO LA MEDIA NACIONAL QUE



CORRESPONDE A 116.8. CON ESTAS CIFRAS SOLO SE PUEDE AFIRMAR QUE DURANGO LE SIGUE DEBIENDO MUCHO A LAS MUJERES, YA QUE SIENTEN TEMOR E INSEGURIDAD DE TRANSITAR EN LAS CALLES, PERO SOBRE TODO SIENTEN TEMOR EN SUS PROPIOS HOGARES. LASTIMOSAMENTE DURANGO, SE ENCUENTRA EN UNO DE LOS TRES PRIMEROS ESTADOS DE MÉXICO EN DESATENDER RECOMENDACIONES SOBRE PROTECCIÓN A MUJERES, ESTO NO LO INVENTO YO, YA QUE LA CONVENCIÓN SOBRE LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER EN SU ÚLTIMO INFORME EMITIDO A PRINCIPIOS DE ESTE AÑO NOS HIZO LA DISTINCIÓN POR INCUMPLIDOS. Y A ESTAS ALTURAS DEL GOBIERNO, ES UN RETRASO QUE VA A HEREDAR A LA SIGUIENTE ADMINISTRACIÓN ESTATAL EN PARTICULAR, PORQUE HAY MUCHAS COSAS QUE SE PUEDEN DAR A PARTIR DE LA VOLUNTAD E INTERÉS, PERO HAY OTRAS COSAS QUE NO SE PUEDEN GENERAR A CORTO O MEDIANO PLAZO PORQUE SE DEBIÓ REALIZAR DESDE EL 2018. Y POR TODO LO ANTERIOR A NOMBRE DE MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS QUE INTEGRAMOS EL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA QUISIÉRAMOS CUESTIONARLE LO SIGUIENTE: ¿TIENE USTED ALGUNA ESTRATEGIA REAL PERO SOBRE TODO PRONTA PARA CONCLUIR SU ADMINISTRACIÓN FRENTE A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO QUE DÉ COMO RESULTADO LA DEBIDA PROCURACIÓN DE JUSTICIA QUE BRINDE SEGURIDAD A LAS FAMILIAS DE LOS 39 MUNICIPIOS DE DURANGO PERO SOBRE TODO QUE PROTEJA DE LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ATROCES Y MÁS DE GENERO A LAS



MUJERES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE DELITOS? ES CUANTO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: PARA DAR RESPUESTA TIENE LA FISCAL GENERAL DEL ESTADO, HASTA POR 5 MINUTOS.

LICENCIADA RUTH MEDINA ALEMÁN: GRACIAS, EFECTIVAMENTE COMO LO HEMOS MENCIONADO TAMBIÉN LLEVAMOS ESE REGISTRO DEL INCREMENTO DE LA VIOLENCIA FAMILIAR PERO SOLAMENTE RECORDAR PARA TODOS QUE ESTE ES UN DELITO QUE TIENE COMPONENTES MULTIFACTORIALES, NO PUEDE SER ATRIBUIBLE A NI UN SOLO NIVEL DE GOBIERNO NI A UNA INSTITUCIÓN YO SÍ LE PUEDO DECIR ¿QUÉ HEMOS HECHO? ¿QUE ESTAMOS HACIENDO? Y FUE, ES UNO DE NUESTROS TEMAS MÁS CUIDADOS EL FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE JUSTICIA DE VERDAD NO ES LETRA MUERTA, EL TEMA DE LOS PROTOCOLOS QUE HEMOS EMITIDO, LA CAPACITACIÓN, PERO SOBRE TODO EL PODER COMPARTIR CON EN LAS MESAS DE SEGURIDAD TODOS ESOS ELEMENTOS QUE HOY SI PODEMOS SISTEMATIZAR Y DECIRLES CUÁLES SON LOS FACTORES, EN QUÉ CALLE, EN QUÉ COLONIA, SE ENCUENTRAN MÁS AGRESIÓN HA SIDO MUY IMPORTANTE Y MUY SATISFACTORIO. HEMOS DICHO POR EJEMPLO EN EL MUNICIPIO DE GÓMEZ PALACIO ESTÁN AQUÍ DOS VICE FISCALES QUE HAN ESTADO EN ESA REGIÓN, CUANDO USAMOS VIOLENCIA FAMILIAR Y FEMINICIDIOS QUE UNO DE LOS FACTORES IMPORTANTES ES EL DESORDEN QUE HAY EN ALGUNAS ÁREAS DONDE HAY VIVIENDAS SOLAS, DÓNDE HAY UNA LLEGADA DE GENTE QUE NO



ES DE LA REGIÓN Y QUE NO TIENE CONTACTO CON LA CIUDADANÍA Y QUE ENCUENTRA EL CAMINO PROPICIO PARA QUE SE COMETAN ESTOS DELITOS. TIENE QUE VER DESDE EL ORDEN URBANO, TIENE QUE HABER EL AUTOCUIDADO YO CREO QUE LAS AUTORIDADES Y LAS INSTITUCIONES HEMOS ESTADO PENDIENTE EL TEMA DEL ALERTA DE GÉNERO PARA QUE NOS QUITEN ESAS 16, TIENE QUE ESTAR LA SECRETARÍA DE SALUD CÓMO ESTÁ AUNQUE HOY ESTUVO DEDICADA A LA PANDEMIA POR RAZONES, TIENE QUE ESTAR LAS ÁREAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO QUE SUMAMENTE IMPORTANTE, QUE NOS PROPORCIONEN LOS REGISTROS DE LOS AGRESORES QUE COMO UNA FALTA ADMINISTRATIVA ESTÁN EN EL DOMINIO EN LA POSIBILIDAD DE CALIFICAR LOS DE LOS AYUNTAMIENTOS Y QUE NO NOS COMPARTEN. LOS HEMOS INVITADO Y VAMOS A REFORZAR EL TEMA DE LAS ÓRDENES DE PROTECCIÓN QUE PUEDEN EMITIR COMO PRIMEROS RESPONDIENTES, PERO SIEMPRE POR UN TÉRMINO Y DÁNDOLE CUENTA LA GENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, YO LE GARANTIZO DIPUTADA Y LES GARANTIZO A LAS SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS, QUE AL TÉRMINO DE ESTA GESTIÓN COMO GOBIERNO Y LAS INSTITUCIONES QUE ESTAMOS EN EL ESTADO, VAMOS A DAR UNA MUESTRA DE QUÉ HABIDO LA PREOCUPACIÓN Y LA OCUPACIÓN EN ESTA MATERIA, YO LE QUIERO DECIRLE QUE ES DE PREOCUPACIÓN TODOS LOS DÍAS DE SU SERVIDOR EN LAS MESAS DE SEGURIDAD TEMA DE LAS AGRESIONES, PERO TAMBIÉN TENGO EL RESULTADO EN LAS SENTENCIAS, EN LAS CARPETAS JUDICIALIZADAS, TODAS ESAS CARPETAS Y SENTENCIAS QUE OBTUVIMOS EN ESTE PERIODO DONDE ESTUVO 6 MESES CERRADO EL PODER JUDICIAL FUERON DE ASUNTOS



CONSIDERAMOS GRAVES ESTÁ EN CONTRA DE MUJERES, NIÑAS O NIÑOS, ESTAMOS HACIÉNDOLO Y TENEMOS DE ESTRUCTURA PARA HACERLO FALTAN LOS REFUGIOS, EL TRABAJO DE TODOS LOS AYUNTAMIENTOS Y HOY SI PODEMOS DECIR CUÁLES SON LAS CAUSAS QUE GENERAN ESAS AGRESIONES. GENERALMENTE NO ES DE AGRESORES EXTERNOS GENERALMENTE SON LOS VÍNCULOS QUE EXISTEN EN LA PROPIA FAMILIA, QUE ESTO LO ACRECENTADO, NO HAY UN AGRESOR EXTERNO GENERALMENTE. PERO ESTAMOS TRABAJANDO DÍA A DÍA Y DAREMOS EL RESULTADO AL FINAL DE LA ADMINISTRACIÓN CON TODA SEGURIDAD EN CONJUNTO CON TODAS LAS INSTITUCIONES DE GOBIERNO DEL ESTADO Y LA INDICACIÓN ES A LA SUMA.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑORA FISCAL PREGUNTO A LA DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA, SI QUIERE HACER USO DE SU DERECHO A RÉPLICA.

PRESIDENTE: EN ESE CASO TIENE LA PALABRA LA DIPUTADA HASTA POR 1 MINUTO.

DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA: GRACIAS SU RESPUESTA FISCAL RUTH MEDINA, SIN DUDA PARA HACER HAY QUE MERECE, NO SOLO ES PERMANECER EN LOS CARGOS PÚBLICOS, CONFIAMOS SOBRE TODO QUE NO QUEDEN LETRA VUELTA. LAMENTABLEMENTE SE FUERON CASI 4 AÑOS FRENTE A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE DURANGO, NO DEBEMOS PASAR POR ALTO LA SITUACIÓN QUE VIVEN



LAS MUJERES SIN DUDA COMO USTED LO ACABA DE MENCIONAR LAS NIÑAS, LOS NIÑOS Y LAS JUVENTUDES EN DURANGO YA QUE A MUCHOS LES ESTÁ COSTANDO LA VIDA. NO SOLO ESTÁN TRATANDO DE SOBREVIVIR ANTE LA PANDEMIA PROVOCADA POR EL COVID-19, SE ESTÁN ENFRENTANDO A UN MONSTRUO MÁS TEMIBLE QUE ES LA VIOLENCIA, TODAVÍA FRENTE A LA FISCALÍA EXISTEN MUCHAS FAMILIAS EN LAS CALLES DE LUTO RECLAMANDO JUSTICIA, DE LAS BUENAS INTENCIONES NO SE PROCURA LA JUSTICIA, LA BUENA NOTICIA ES QUE COMIENZA A OBSERVARSE YA EN NUESTRAS MANOS Y ESTAR A HACER REALIDAD EN DURANGO PARA MEJORAR A NUESTRA CIUDADANÍA, DE VERDAD SEÑORA FISCAL ESTAMOS PARA TRABAJAR Y UNIR ESFUERZOS Y DAR CERTEZA SOBRE TODO EN MATERIA DE SEGURIDAD, PRESIDENDO TENGO EL HONOR DE PRESIDIR LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO ENTONCES NOS COMPETE USTED NOS ACABA DE HACER LA INVITACIÓN Y PROCURAREMOS NO SOLAMENTE EN LA JUSTICIA SI NO EN LA CRÍTICA TAMBIÉN, PODER DESARROLLAR Y SOBRE TODO NO SOLAMENTE EMITIR LAS ALERTAS DE GÉNERO SI NO TRABAJAR Y TENER PLANES EFICACES Y RÁPIDOS PARA LAS MUJERES QUE TODAVÍA NO TENEMOS UN PISO PLANO IGUAL QUE EL GÉNERO MASCULINO CON TODO RESPETO, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE GRACIAS.

PRESIDENTE: GRACIAS COMPAÑERA DIPUTADA, CONTINUANDO CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ, INTEGRANTE DEL



GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, HASTA POR 3 MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA.

DIPUTADO RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORA FISCAL GENERAL BIENVENIDA A LA CÁMARA DE DIPUTADOS, DESEAMOS SU COMPARECENCIA ESTA MAÑANA EL MARCO DE LA GLOSA DEL INFORME DEL DOCTOR ROSAS AISPURO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, EN EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI COINCIDIMOS EN QUE LAS CUESTIONES DE SEGURIDAD PROCURACIÓN DE JUSTICIA, NO SON TEMAS QUE HAN DE POLARIZARSE NI TAMPOCO DE POLITIZARSE EN LOS CONGRESOS ÓRGANOS EMINENTEMENTE POLÍTICOS, PORQUE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEBE ESTAR POR ENCIMA DE ESTOS PARA QUE SE PUEDAN LOGRAR BUENOS RESULTADOS PARA LA CIUDADANÍA EN TÉRMINOS DE LO SENSIBLE QUE SON LAS CUESTIONES QUE USTEDES TRATAN BAJO SUS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES CONSTITUCIONALES Y EN ESA PERSPECTIVA CONSIDERAMOS QUE HAY RUBROS QUE YA HAN SIDO TRATADOS POR MIS COMPAÑEROS, QUE TIENEN QUE VER CON DETALLES PARTICULARES O CON DELITOS DE MANERA PARTICULAR, CON POLÍTICAS PÚBLICAS GENERALES, SI USTED ME LO PERMITE QUISIERA REFERIRME EN TÉRMINOS DE LOS DELITOS ESPECÍFICAMENTE AL ROBO DE CASA HABITACIÓN, NO SOLO EN EL DISTRITO AL QUE REPRESENTÓ, SINO EN LA CAPITAL EL ESTADO HAY DIGAMOS UNA CUESTIÓN REITERADA DE ALGUNAS ZONAS HABITADAS, FUNDAMENTALMENTE EL MARGINAL DE LA CIUDAD PERO NO



SOLAMENTE AHÍ MÁRGENES DE LA CIUDAD, QUE REPITEN LA NECESIDAD DEL COMBATE A ESTE DELITO DE ROBO EN CASA HABITACIÓN. QUISIERA PUDIERA DECIR ¿CUÁL ES EL ESTADO DE ESPECÍFICAMENTE ESTE HECHO DELICTIVO, O ESTE DELITO? Y EN TÉRMINOS GENERALES SEÑORA FISCAL LA TRANSFORMACIÓN DEL SISTEMA PENAL DE 2011 PAÍS, HIZO QUE SE DIERA UN PESO ESPECÍFICO A LA CIENTIFIZACIÓN DE LA POLICÍA DE LOS MINISTERIOS PÚBLICOS YA TENEMOS UN NÚMERO DE AÑOS IMPORTANTE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTE SISTEMA Y ME GUSTARÍA QUE NOS HICIERA UN COMENTARIO SOBRE ESPECÍFICAMENTE ESTE TEMA EL CASO DE NUESTRO ESTADO GRACIAS.

PRESIDENTE: PARA DAR RESPUESTA TIENE LA PALABRA LA FISCAL GENERAL DEL ESTADO, HASTA POR 5 MINUTOS.

LICENCIADA RUTH MEDINA ALEMÁN: GRACIAS PRESIDENTE, GRACIAS POR PONER EN EL PLANO ESTAS DOS PREGUNTAS MUY IMPORTANTES DIPUTADO PACHECO; DÉJEME, PERMÍTAME COMENTARLE, CUANDO NOSOTROS RECIBIMOS LA ADMINISTRACIÓN NO ENCONTRÁBAMOS POR DONDE INICIAR, PORQUE NO ESTABAN SISTEMATIZADOS, NO SABÍAMOS EL NÚMERO DE CARPETAS NI DÓNDE SE HABÍAN COMETIDO LOS DELITOS SI TENÍAN ELEMENTOS O NO, ESE FUE UNO DE LAS PRIMERAS OBSERVACIONES QUE TUVIMOS Y NOS PUSIMOS A TRABAJAR EN ELLO Y HOY POR ESO CON MUCHO ORGULLO LE DECÍAMOS, EN EL TEMA DE PARA IMPACTAR A DISMINUIR LA INCIDENCIA DELICTIVA TENEMOS MUCHO QUE APORTAR PORQUE



JUSTAMENTE LOGRAMOS SISTEMATIZAR PRIMERO Y CON UN PROTOCOLO PODER DETERMINAR A QUÉ UNIDAD IBAN Y LUEGO LEERLOS POR EJEMPLO EN IMPUTADO NO IDENTIFICADO QUE VA A CERCA DEL 70% DE LAS CARPETAS GENERALMENTE DE ROBOS, PORQUE LA GENTE LLEGA DICE ME ROBARON NO SUPE A QUÉ HORAS, ESTE Y NO ME ACUERDO NI DE QUE MARCA ERA MI TELEVISOR. ¿QUE SE HIZO? Y ¿QUE SE ESTÁ HACIENDO HOY? SE SISTEMATIZA Y HOY PODEMOS DECIR PORQUE LO ESTAMOS COMPARTIENDO CON LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL Y LA ESTATAL, HOY LE PODEMOS DECIR AL DÍA ¿A QUÉ HORA?, ¿EN QUÉ LUGAR?, ¿EN QUÉ CALLE? Y ¿QUÉ TIPO DE PERSONA PODEMOS ESTAR BUSCANDO? ESO NOS HA PERMITIDO HACER ESTRATEGIAS PARA INHIBIR, ESO ES MUY INTERESANTE EN LO QUE ES ROBO A CASA HABITACIÓN. ANTES SALÍAMOS DE OPERATIVOS Y SE HACÍA UNA BASE DE OPERACIÓN MIXTA Y PASABAN EN LA MADRUGADA Y LA GENTE ESTABA DURMIENDO, PERO HOY SABEMOS QUE HABÍA LADRONES QUE APROVECHABAN LAS 7 O 8 DE LA MAÑANA QUE LA GENTE IBA A DEJAR A LOS NIÑOS A LA ESCUELA O ENTRE 3 O 4, SABEMOS SI SON LADRONES DE LOS QUE SE BRINCAN UNA BARRA, SI ABREN LAS PUERTAS, SI ROBAN ROMPEN VIDRIOS. PORQUE TENEMOS PERFECTAMENTE SISTEMATIZADO PARA PODER HACER POLÍTICAS PÚBLICAS DE PROCURACIÓN Y DE PREVENCIÓN DEL DELITO, TENGA ESO SEGURO DIPUTADO Y HEMOS TENIDO ÉXITO, CON ÉXITO LES COMENTO CUANDO HICIMOS EL OPERATIVO PARA LAS ESCUELAS, LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN NOS PIDIÓ, PRIMERO PERO OIGA SON MUCHAS, NOSOTROS LE PUDIMOS DECIR SI SON MUCHAS, TENEMOS



ESTÁS CON ESTAS CARACTERÍSTICAS, CON LOS COLONOS PUDIMOS DECIR, VAMOS A BUSCAR UNA PERSONA DE ESTAS CARACTERÍSTICAS Y HOY TENEMOS EL CARPETAS JUDICIALIZADAS. CON TELMEX LOGRAMOS DESARTICULAR LAS BANDAS DE QUE ROBABAN TELMEX, PORQUE SE ANALIZARON LOS DATOS. Y EN CUANTO A ¿QUÉ HEMOS HECHO PARA HACER MÁS CIENTÍFICA LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA? LA VERDAD ESTAMOS MUY ORGULLOSOS EN LA FISCALÍA Y LO PRESUMIMOS Y LES PEDIMOS QUE VAYAN Y NOS REVIEN, LOS INVITAMOS A QUE CONOZCAN LO QUE ES HOY LA PROCURADURÍA DE JUSTICIA, LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO. ABSOLUTAMENTE DISTINTA, YO ME PUEDO IR EL DÍA DE HOY TRANQUILA CON LOS LOGROS; PRIMERO, DE LA CAPACIDAD DE UN EQUIPO QUE ENTENDIÓ LA TRANSFORMACIÓN, DE UNA INFRAESTRUCTURA DIGNA DE UN ESTADO, YO LES DECÍA QUE ANTES NO HABÍA NI UNA PUERTA PARA ENTRAR A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, ENTRÁBAMOS JUNTO CON LOS CON LOS CARROS, HOY ME GUSTARÍA QUE FUERAN LOS INVITO, QUISIERA QUE PUDIERAN VER LA UNIDAD DE INTELIGENCIA QUE TENEMOS EN EL SEXTO PISO Y MUCHO CON AHORRO DE FINANZAS DE NUESTRO PROPIO PRESUPUESTO, YO LOS INVITO PORQUE TENEMOS HOY LA CERTIFICACIÓN DE LAS 9 DISCIPLINAS DE SERVICIOS PERICIALES QUE ESTÁ RECONOCIDO AHORITA A NIVEL INTERNACIONAL, LA CAPACIDAD DE NUESTRA GENTE QUE ATENDIENDO EL DIARIO ASUMIERON EL RETO DE CERTIFICARSE Y ESTÁN SIENDO RECONOCIDO. QUIERO QUE REVIEMOS A LA POLICÍA INVESTIGADORA CON ESTE 99% CON SU CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL, QUIERO QUE VEAMOS HOY APENAS TENEMOS 4 AGENTES



DEL MINISTERIO PÚBLICO CERTIFICADOS, CON ESTÁNDARES INTERNACIONALES QUE ASUMIERON EL RETO. POR CIERTO SON CUATRO MUJERES, HOY ESPERAMOS LA RESPUESTA DE ALGUNOS OTROS MÁS Y QUE ESO LES INVITE A MI RESTO DE COMPAÑEROS A INCORPORARSE A LA CERTIFICACIÓN, CON ESO ESTAMOS GARANTIZANDO LA CIUDADANÍA QUE ESTAMOS TRABAJANDO CON ESTÁNDARES IMPORTANTES, HOY EN LAS OTRAS FISCALÍAS NOS RECONOCEN, PORQUE HOY LES PODEMOS DECIR QUE HICIMOS PARA ESCLARECER UN FEMINICIDIO Y PORQUE LLEVAMOS LA CUENTA DE LO QUE ES PROCURACIÓN DE JUSTICIA, QUÉ DATOS ESTAMOS PROPORCIONANDO PARA PREVENCIÓN A LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO Y ESO NOS PERMITE HACER UNA ALIANZA CON LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO Y LAS DIFERENTES CORPORACIONES EN OTRA DIMENSIÓN, POR QUÉ ANTES DECÍAN AY QUE VENGA LA POLICÍA INVESTIGADOR O MÁNDAME UN AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, HOY POR FORTUNA, NO TE VOY A MANDAR UN AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, HOY TE PUEDO DECIR VA LA GENTE DE LA POLICÍA INVESTIGADORA PERO TAMBIÉN SON PRIMEROS RESPONDIENTES LOS AGENTES DE LA POLICÍA MUNICIPAL Y LOS ESTATALES, SOMOS CELOSOS DE LA REVISIÓN DE INFORMES DE POLICÍAS HOMOLOGADOS, SOLAMENTE ASÍ OBLIGANDO A QUE TODOS NOS SUBAMOS A LA MODERNIDAD ES QUE ESTE ESTADO VAMOS A SALIR YO ESTOY CIERTA Y LOS INVITO PORQUE SERÍA MUY DIFÍCIL QUE ME CREYERAN LO QUE ESTÁ TRANSFORMADO, NOSOTROS MISMOS A VECES NOS SORPRENDEMOS DE LO QUE VEMOS AHÍ EN CUANTO A DISCIPLINA Y ATENCIÓN AL TRABAJO ESTÁN TODOS CORDIALMENTE



INVITADOS, ENCANTADA DE LA VIDA DE RECIBIRLOS, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑORA FISCAL, PREGUNTO AL DIPUTADO RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ, SI QUIERE HACER USO DE SU DERECHO DE RÉPLICA.

PRESIDENTE: EN ESE CASO TIENE LA PALABRA EL DIPUTADO HASTA POR 1 MINUTO.

DIPUTADO RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ: GRACIAS PRESIDENTE, SALUDARLE SUS RESPUESTAS SEÑORA FISCAL Y TOMARLE LA PALABRA PARA ASISTIR A LA FISCALÍA GENERAL PARA DARNOS CUENTA DE LA FÍSICA DE LOS AVANCES GRACIAS.

PRESIDENTE: UNA VEZ QUE CONCLUYÓ LA PRIMERA RONDA DE INTERVENCIONES, LE PREGUNTO A FISCAL GENERAL DEL ESTADO SI DESEA HACER USO DE LA PALABRA HASTA POR 3 MINUTOS, EN SU DERECHO A CONTRA REPLICA.

LICENCIADA RUTH MEDINA ALEMÁN: SI GRACIAS PRESIDENTE, QUISIERA SOLAMENTE REFERIRME A DOS EXPRESIONES QUE AQUÍ ESCUCHAMOS QUE PARA MÍ SON FUNDAMENTALES; UNO, ASEGURARLES QUE NO HA SIDO UN TÉRMINO QUE SE HAYA PERDIDO DE 4 AÑOS EN LA ADMINISTRACIÓN, ESTAMOS TRABAJANDO ABSOLUTAMENTE EN UNA NUEVA DINÁMICA Y QUE ESTÁ A LA LUZ



PÚBLICA Y LA OTRA ES; EL LOGRAR LA CONFIANZA DE LOS CIUDADANOS EN ESO YO TAMBIÉN ME SUMO A SOLICITARLO, PORQUE MUCHAS VECES EL DESCONOCIMIENTO DE LOS TÉRMINOS JURÍDICOS DEL SEGUIMIENTO DE LOS ASUNTOS PREGUNTÁNDOLE A QUIÉN REALMENTE TIENE ESA ESA CARPETA DE INVESTIGACIÓN Y QUE SE VAN HACIENDO LA SUMA DE LOS COMENTARIOS EN REDES SOCIALES NO NOS AYUDA A NADA, NO PODEMOS Y LO HE DICHO EN LAS 3 COMPARENCIAS NO PODEMOS GOLPETEAR A UNA INSTITUCIÓN QUE TIENE UN MANDATO CONSTITUCIONAL COMO AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO PORQUE AHÍ TRABAJAMOS HOMBRES Y MUJERES QUÉ DÍA A DÍA LA VERDAD NOS PARTIMOS EL ALMA, QUE NO HEMOS FALTADO UN SOLO DÍA, QUE HEMOS ESTADO JALANDO LA CARRETA HACIA DELANTE Y QUE ESA CONFIANZA ES LO QUE HACE INSTITUCIONES FUERTES, PERO ESA CONFIANZA TAMBIÉN LO CONSTRUYE O LA DESTRUYE QUIÉN TIENE EL DESCONOCIMIENTO O OTRO INTERÉS SOBRE ESTO. YO LOS CONVOCÓ Y LES AGRADECERÉ PORQUE EL MEJOR ESFUERZO LO VAMOS A HACER PARA CONTINUAR CON ESA CONCIENCIA.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑORA FISCAL, DAMOS INICIO CON LA SEGUNDA RONDA DE PREGUNTAS.

PRESIDENTE: CONTINUANDO CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO DAVID RAMOS ZEPEDA, INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DE LA



REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PARA FORMULAR SU PREGUNTA HASTA
POR 3 MINUTOS.

SEGUNDA RONDA:

DIPUTADO DAVID RAMOS ZEPEDA: MUCHAS GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE, PREGUNTARLE FISCAL, EL TEMA TAN COMPLICADO QUE TODOS HEMOS VIVIDO EN ESTA PANDEMIA, QUE NOS HA CAMBIADO MUCHO LA FORMA DE VIVIR, LA FORMA DE TRABAJAR, PREGUNTARLE: ¿QUÉ ES LO QUE HA HECHO LA FISCALÍA PARA PROTEGER A SU PERSONAL?, POR OTRA PARTE, EN LOS MEDIOS SE DA UNO CUENTA DE UN ALTO NÚMERO DE SUICIDIOS, ¿QUÉ MEDIDAS O ACCIONES REALIZA LA DEPENDENCIA A SU CARGO PARA ATENDER ESTE PROBLEMA? ES CUANTO DIPUTADO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR DIPUTADO, PARA DAR RESPUESTA TIENE LA PALABRA FISCAL GENERAL DEL ESTADO, HASTA POR 5 MINUTOS.

LICENCIADA RUTH MEDINA ALEMÁN: GRACIAS DIPUTADO RAMOS, DISCÚLPEME ¿CUÁL FUE LA PRIMERA PREGUNTA EL TEMA?, AH PERDÓN PROTEGER AL PERSONAL. BUENO EN EL PRIMER ESTE PREGUNTA, CUESTIONAMIENTO QUE ME HACE EL DIPUTADO RAMOS COMENTARLE QUE AL INICIO DE LA PANDEMIA TODOS REALMENTE NOS SORPRENDIÓ, SOMOS MÁS DE 1000 PERSONAS EN LA EN LA INSTITUCIÓN, LAS CONDICIONES DE ALGUNAS ÁREAS ERAN



COMPLEJAS Y EN APOYO CON GOBIERNO DEL ESTADO Y CAPITAL HUMANO LO PRIMERO QUE HICIMOS FUE PONER EN RESGUARDO AL PERSONAL QUE TENÍA VULNERABILIDAD, RECORDEMOS QUE EN LA FISCALÍA LA GRAN MAYORÍA DEL PERSONAL SON DE AÑOS DE SERVICIO Y SU SALUD ES LA MEJOR PORQUE HA SIDO EL REQUERIMIENTO DEL TRABAJO, HABIDO DESCUIDO HASTA NUESTRA PROPIA SALUD. LO PRIMERO QUE HICIMOS FUE GARANTIZARLES QUE SE PUDIERAN IR DE MANERA INMEDIATA, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN LOGRAMOS PROVEERLES DE TODO EL TIPO DE MATERIAL DE PROTECCIÓN, GARANTIZAMOS QUE TUVIERAN SANITIZADAS Y CONTARÁN CON EL EQUIPO PARA SUS PROPIOS CAMIONETAS, PUSIMOS FILTROS, LOGRAMOS ASEGURAR QUE LA GENTE QUE NO TENÍA QUE VISITAR PORQUE IBAN A PRESENTAR DENUNCIAS ESTUVIERAN CUIDADOS TU SALUD Y DESAFORTUNADAMENTE PERDIMOS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS EN ESTA PANDEMIA, PERO MUCHOS DE ELLOS DESAFORTUNADAMENTE SU CONTAGIO FUE EN SU CASA O DERIVADO DE UNA ENFERMEDAD PREEXISTENTE. QUIERO DECIRLE QUE CREO QUE SOMOS UNA DE LAS INSTITUCIONES QUE LE PUEDEN PRESUMIR TAMBIÉN LOS MECANISMOS QUE TUVIMOS DE PREVENCIÓN PARA TODO EL PERSONAL, ERA FUNDAMENTAL RESGUARDARLO, ESTÁ ESO A LA LUZ DE TODOS LOS COMPAÑEROS. Y EN EL TEMA DEL SUICIDIO EFECTIVAMENTE 122, 123 AL DÍA DE HOY, CASI SE EMPATAN CON EL NÚMERO DE MUERTES POR HOMICIDIOS DOLOSOS CIFRAS QUE NUNCA HABÍAN SIDO COMPARADAS EN ESE NIVEL, ¿QUE HEMOS HECHO? PRIMERO NO ES UN TEMA DE FISCALÍA, EN LA FISCALÍA LE



CORRESPONDE ATENDER Y CERCIORARSE QUE NO HAY VIOLENCIA EN DETERMINADO LUGAR CORPORAL PERO TAMBIÉN HEMOS APOYADO EN LA GESTIÓN DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA A LOS FAMILIARES A TRAVÉS DE LAS PROPIAS UNIDADES QUE TENEMOS. HEMOS TAMBIÉN PRACTICADO NECROPSIA PSICOLÓGICAS EN ALGUNAS FAMILIAS QUE NO COMPRENDEN LA DECISIÓN QUE TOMARON SUS FAMILIARES Y HEMOS REALIZADO ALGUNA NECROPSIA PSICOLÓGICAS CON UN RESULTADO IMPORTANTE, PERO TAMBIÉN LE HEMOS DADO AL ÁREA DE SALUD Y AL ÁREA DE PREVENCIÓN CUÁLES HAN SIDO LOS MOTIVOS, QUE RECOLECTAMOS PARA TOMAR LA DECISIÓN DE PRIVARSE DE LA VIDA Y EL CUIDADO DE LOS INTENTOS DE SUICIDIO QUE LLEGAN AL HOSPITAL PARA QUÉ PODERLES APORTAR AYUDA A LA FAMILIA Y LLAMAR LA ATENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD, EN EL BUEN ÁNIMO, PARA QUE PUEDAN PROTEGER A QUIENES LO HAN LO HAN INTENTADO HASTA EN VARIAS OCASIONES. DECIRLE QUE ES TRATAR CON DIGNIDAD EL CUERPO PRIMERO DE UNA PERSONA QUE HA DECIDIDO TOMAR ESA DECISIÓN, PROTEGER A LA FAMILIA Y TENER UN REGISTRO TAMBIÉN PORQUE EN MUCHOS DE ELLOS HAY NIÑOS Y ESE EVENTO LES VA A CAUSAR A FUTURO UN GRAN PROBLEMA DE SALUD MENTAL A NUESTRO ESTADO MÁS DE QUE PUDIÉRAMOS TENER HOY, GRACIAS.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS CIUDADANA FISCAL, PREGUNTO AL DIPUTADO DAVID RAMOS ZEPEDA SI QUIERE HACER USO DE SU DERECHO DE RÉPLICA.



PRESIDENTE: CONTINUANDO CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, HASTA POR 3 MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA.

DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORA FISCAL RUTH MEDINA ALEMÁN BIENVENIDA SEA USTED Y TODO ESE EQUIPO DE TRABAJO A ESTE HONORABLE CONGRESO; VEMOS CON PREOCUPACIÓN QUE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y LOS FEMINICIDIOS CONTINÚAN AFECTANDO GRAVEMENTE A LA SOCIEDAD, ¿QUÉ ACCIONES HAN EMPRENDIDO PARA QUE DICHAS CONDUCTAS NO QUEDEN IMPUNES? ADEMÁS, TAMBIÉN EN FECHAS RECIENTES HAN AUMENTADO LOS DECESOS DE PERSONAS EN HECHOS VIALES POR LO CUAL EXISTE UNA GRAN INQUIETUD DE LA CIUDADANÍA YA QUE EN ALGUNOS CASOS LOS PRESUNTOS RESPONSABLES HAN QUEDADO EN LIBERTAD LO CUAL GENERA DESACUERDO EN LA POBLACIÓN, ¿NOS PUEDE EXPLICAR CÓMO PROCEDEN LOS AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO EN ESTOS CASOS? ES CUANTO.

PRESIDENTE: PARA DAR RESPUESTA TIENE LA PALABRA LA FISCAL GENERAL DEL ESTADO, HASTA POR 5 MINUTOS.

LICENCIADA RUTH MEDINA ALEMÁN: MUCHAS GRACIAS TAMBIÉN SALUDARLA DIPUTADA Y COMENTARLE EN EL TEMA DE FEMINICIDIOS COMO LO HEMOS VENIDO HACIENDO PRIMERO ES TENER LA



CAPACIDAD DE LA REACCIÓN DE MANERA INMEDIATA CUANDO TENEMOS LA NOTICIA Y PODER UTILIZAR Y APLICAR TODO EL PROTOCOLO SIN QUE NOS FALTE UN RENGLÓN PARA PODER DETERMINAR, PRIMERO COMO FEMICIDIO Y PODER DAR CON EL PRESUNTO RESPONSABLE, TENEMOS EL 92% ESCLARECIDO Y COMPARTIDO TAMBIÉN CON LAS ÁREAS DE PREVENCIÓN EN LOS ELEMENTOS QUE PUDIERON EXTERNOS HABER INFLUIDO EN ESE EN ESE FEMINICIDIO, TAMBIÉN DETECTAR CUANDO HAY AGRESIONES REITERADAS, PORQUE ESTÉN CERCA DE ALGÚN CENTRO RECREATIVO, DE UN EXPENDIO DE ALCOHOL, COMO UN FACTOR DE RIESGO PARA ESE LUGAR O ESA ESA COMUNIDAD, ESTAMOS COMPARTIENDO LOS HALLAZGOS QUE OBTENEMOS DE LA CUANDO UNA VEZ QUE SE INVESTIGAN LOS HECHOS Y EN VIOLENCIA DE GÉNERO DIPUTADA, PERMÍTAME DECIRLE QUE NOS HEMOS REFERIDO MUCHO A LA ATENCIÓN A LAS MUJERES, PERO EN VIOLENCIA DE GÉNERO TAMBIÉN TENEMOS COMO VULNERABLES QUE DEBEN SER ATENDIDOS CON ESA ÓPTICA A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE COMO YA NOS HEMOS DADO CUENTA A LOS PROPIOS ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY AL GRUPO LÉSBICO-GAY TENEMOS QUE TENER EL APARTADO Y TENER LA CAPACIDAD DE PODER DETECTAR A ESTOS GRUPOS VULNERABLES, TENER UN PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CADA UNO DE ELLOS Y FINALMENTE EN LOS HECHOS VIALES, PRIMERO, SI SE HAN INCREMENTADO MUCHÍSIMO EN EL EN EL ESTADO DE DURANGO, NO SOLAMENTE EN LA CAPITAL, SINO EN LAS ZONAS DE LOS MUNICIPIOS EL SÁBADO TUVIMOS EL ÚLTIMO, CON 5 OCCISO CERCA DE SANTIAGO PAPANQUIARO. PERO REFIRIÉNDONOS A LOS



QUE CONOCEMOS EN EL DIARIO DE LA CAPITAL, PUEDO DECIRLE DOS COSAS UNO LOS HECHOS CULPOSOS DÓNDE HAY UN HOMICIDIO, TENEMOS QUE TENER TODOS LOS ELEMENTOS PARA SABER SI FUE, TENEMOS QUE TENER EL DICTAMEN DE CAUSALIDAD, TENEMOS QUE TENER LA RECOLECCIÓN DE TODAS LAS EVIDENCIAS PARA DESCARTAR UN DOLO, EN ESOS HAY MECANISMOS EN LOS CULPOSOS ALTERNATIVOS QUE NO PODEMOS NEGARLE TAMBIÉN AL PRESUNTO RESPONSABLE, NO SE LO PODEMOS NEGAR Y EN DONDE DEMOSTRAMOS UN DOLOR CÓMO FUE EL ÚLTIMO CASO QUE FUE MUY DE REDES SOCIALES, AHÍ PUDIMOS DEMOSTRAR PRIMERO OBSERVAR, ANALIZAR Y LUEGO DEMOSTRAR QUE HUBO LA POSIBILIDAD DEL CONDUCTOR DE DETENERSE Y PRESTAR EL AUXILIO, PERO DECIDIÓ BAJÓ EL INFLUJO DE ALGUNA SUSTANCIA QUE DE MANERA VOLUNTARIA LO ASUMIÓ, DECIDIÓ CONTINUAR SU CAMINO Y VOLVERLE A PROVOCAR OTRA LESIÓN QUIZA LA QUE CAUSÓ LA MUERTE, PARA NOSOTROS AHÍ HAY UN DOLO Y EN ESO ESTRIBA LA ACTUACIÓN DEL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, DECIRLES TAMBIÉN QUE EN LOS HECHOS DE TRÁNSITO YA NO ES LA PRISIÓN PREVENTIVA OFICIAL, HOY EL PROPIO CÓDIGO QUE SI TIENE LUGAR DE RESIDENCIA Y TIENE ALGUNOS REQUISITOS PUEDEN ADQUIRIR UN BENEFICIO, ESTAMOS ATENDIENDO LO CON MUCHA CLARIDAD, CON MUCHA TRANSPARENCIA SI FALTA SOCIALIZAR ESTE TIPO DE ASUNTOS CON LOS MEDIO DE COMUNICACIÓN Y CON LA PROPIA SOCIEDAD PRIMERO PARA NO MANEJAR CON ALCOHOL, EL EXCESO DE VELOCIDAD, LAS CONDICIONES DE LOS VEHÍCULOS, ESTAMOS CON MUCHA CLARIDAD ATENDIÉNDOLO.



PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑORA FISCAL, PREGUNTO A LA DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ, SI QUIERE HACER USO DE SU DERECHO DE RÉPLICA.

PRESIDENTE: EN ESE CASO TIENE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR 1 MINUTO.

DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ: GRACIAS, FELICITARLA SEÑORA FISCAL, LA REALIDAD ES UN TRABAJO PUES MUY DELICADO EL QUE USTED ESTÁ AL FRENTE Y FELICITARLA, MÁS PARA LAS MUJERES QUE NOS DICEN QUE NO PODEMOS CON CIERTOS TIPOS DE TRABAJOS AQUÍ ESTAMOS DEMOSTRANDO QUE POR SUPUESTO PODEMOS CON ESO Y MÁS. FELICITARLA, FELICITAR A SU EQUIPO DE TRABAJO PORQUE PUES SIEMPRE ESTÁN DANDO LA BATALLA, AUNQUE MUCHAS VECES NO ESTEMOS DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS, PERO ESE ES PARTE DEL TRABAJO Y BUENO NADA MÁS TENDRÍA YO NADA MÁS OTRA PREGUNTA, ES DE QUE SE TIENE CONOCIMIENTO QUE SE ESTÁ LLEVANDO A CABO LA CERTIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS PERICIALES DE LA FISCALÍA ¿QUÉ BENEFICIOS REALES TRAERÁ A LA CIUDADANÍA ESTE PROCESO DE CERTIFICACIÓN? ES CUÁNTO.

PRESIDENTE: CONTINUANDO CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO



MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA), HASTA POR 3 MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA.

DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES: LICENCIADA RUTH MEDINA ALEMÁN BIENVENIDA A ESTE RECINTO LEGISLATIVO. QUIERO APROVECHAR LA OPORTUNIDAD PARA HACERLE DIVERSOS CUESTIONAMIENTOS; EN PRIMER LUGAR, ACERCA DE LA ALERTA DE GÉNERO EMITIDA DESDE 2018 DEL QUE SEGÚN EL INFORME DEL GOBIERNO DEL ESTADO A DESTINADO 1200 MILLONES DE PESOS PARA ATENDERLA, EN RAZÓN DE LO ANTERIOR ME PERMITO HACER UN PAR DE COMENTARIOS, EL INFORME DEL GOBIERNO ESTABLECE QUE LA CANTIDAD QUE ACABO DE MENCIONAR SE HA EJERCIDO DURANTE LOS CINCO AÑOS DE ESTA ADMINISTRACIÓN, ES DECIR, 240 MILLONES POR AÑO. LA REALIDAD DE LAS COSAS ES QUE LEJOS DE VER BUENOS RESULTADOS, HEMOS SIDO TESTIGOS DE LA INCOMPETENCIA DE LA FISCALÍA YA QUE, SEGÚN DATOS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DE SEGURIDAD PÚBLICA, EN EL PERÍODO QUE USTED INFORMA SE HAN REGISTRADO 12 FEMINICIDIOS, POR LO ANTERIOR SE DEMUESTRA QUE TANTO AL GOBIERNO DEL ESTADO Y A USTED COMO ENCARGADA DE LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y SOBRE TODO COMO MUJER LES IMPORTA POCO O NADA LA SEGURIDAD Y LA INTEGRIDAD DE LAS MUJERES DURANGUENSES. ADEMÁS, TENEMOS LAS CIFRAS EMITIDAS POR LA ENCUESTA NACIONAL DE VICTIMIZACIÓN Y PERCEPCIÓN SOBRE LA SEGURIDAD PÚBLICA, EN DÓNDE SE MUESTRA QUE EL TOTAL DE CARPETAS DE INVESTIGACIÓN INICIADAS POR EL MINISTERIO PÚBLICO EL 44.5% DE LOS CASOS NO PASA NADA, O NO SE



CONTINÚA CON LA INVESTIGACIÓN. LAMENTABLEMENTE SEÑORA FISCAL LAS CIFRAS QUE EMITEN LOS ORGANISMOS OFICIALES ACERCA DEL DESEMPEÑO DE LA CORPORACIÓN A SU CARGO SON MÁS LAS MALAS QUE LAS BUENAS, Y SI CONTINUAMOS CON EL DEPLORABLE DESEMPEÑO DE LA DEPENDENCIA A SU CARGO, EN LA MISMA INDEPI A CARGO DEL INEGI ENCONTRAMOS QUE DE LA POBLACIÓN DE 18 AÑOS O MÁS EL 65% DE LOS DURANGUENSES, CONSIDERA QUE TANTO LOS MINISTERIOS PÚBLICOS, ASÍ COMO LOS ELEMENTOS QUE SE DESEMPEÑAN EN LA FISCALÍA ESTATAL SE PRESTAN ACTOS DE CORRUPCIÓN. FISCAL MI CUESTIONAMIENTO ES, SI USTED CONTINÚA DURANTE ESTE ÚLTIMO AÑO DE ADMINISTRACIÓN ¿CUÁLES SERÁN LAS ACCIONES PARA QUE POR LO MENOS LA FISCALÍA MEJORE UN POCO SU DESEMPEÑO? ¿COMO SE VA A COMBATIR LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD DE LA QUE SE HABLA Y QUE IMPERA AL INTERIOR DE LA FISCALÍA A SU CARGO? ES CUÁNTO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS COMPAÑERA DIPUTADA, PARA DAR RESPUESTA TIENE LA PALABRA FISCAL GENERAL DEL ESTADO, HASTA POR 5 MINUTOS.

LICENCIADA RUTH MEDINA ALEMÁN: GRACIAS DIPUTADA AMAYA, COMENTARLE, BUENO EL TEMA DE ALERTA DE GÉNERO NO HA ESTADO TODA LA ATENCIÓN A LA FISCALÍA LE ASEGURO QUE LO QUE LE CORRESPONDE A ESTA INSTITUCIÓN SE HAN ATENDIDO, 2 QUE LE FUERON MENCIONADOS PARA PODER LEVANTARSE ESAS ALERTAS DE GÉNERO, LAMENTO EN VERDAD DIPUTADA QUE CREÓ LA SEGUNDA



OCASIÓN QUE ES DIPUTADA, AL IGUAL QUE YO ESTAMOS PREOCUPADOS PERO A PESAR DE LAS INVITACIONES QUE YO LE HE REALIZADO PARA PODER ATENDER LOS ASUNTOS DE ESTOS 12 FEMINICIDIOS DE LAS AGRESIONES QUE NO HEMOS TENIDO UNA RESPUESTA DONDE PODAMOS COMPARTIR ¿QUÉ HACER?. NO QUIERO COMPARTIR MI RESPONSABILIDAD JAMÁS, ES DECIR QUE OTRA PERSONA TIENE QUE HACERLO LO QUE YO HAGO, NO, ES COMPARTIR QUÉ POSIBILIDADES TENEMOS DE SUMAR ESFUERZOS. EL TEMA DE FEMINICIDIOS O EL TEMA DE INSEGURIDAD NO ES DE LA FISCALÍA, NO ES DE LA FISCALÍA, HAY PREVENCIÓN, HAY APOYOS, A LOS PROPIOS REPRESENTADOS SERÍA MUY IMPORTANTE QUE LOS PROPIOS REPRESENTADOS, QUE CADA UNO DE LOS DIPUTADOS TUVIERAN EN SECTORES, ESO SERÍA UNA GRAN VENTAJA ESTAR INFORMADOS DE LO QUE SUCEDE, NOSOTROS CONOCEMOS CUANDO YA SUCEDIERON LAS COSAS DE ESO LE DOY RESULTADO DE LO QUE HEMOS HECHO, DE LA INFORMACIÓN QUE COMPARTIMOS PARA PREVENIR HOY TENEMOS LA CAPACIDAD DE HACERLO, Y LE ASEGURO QUE NO IMPERA LA CORRUPCIÓN, NO SOLAMENTE TENEMOS A LA VISTA RESULTADOS TENEMOS ECONOMÍAS SANAS, POR PRIMERA OCASIÓN LE PUEDO DEMOSTRAR CON MUCHO GUSTO QUIÉN O CUANDO VAYAN LO QUE HEMOS HECHO DE AHORROS Y QUE HA SIDO JUSTAMENTE COINCIDIR CON EL OBSERVATORIO NACIONAL DIPUTADA PERMÍTAME COMPARTIRLO, PORQUE ESTAMOS ECHANDO ANDAR UNA CAMPAÑA JUSTAMENTE PARA ENTENDER ¿QUÉ ES CORRUPCIÓN? O ¿QUÉ ENTENDEMOS POR CORRUPCIÓN? UN DATO BIEN IMPORTANTE DE ESTE ORGANISMO OBSERVATORIO NACIONAL FUE; ES EL



DESCONOCIMIENTO TANTO DE LOS CIUDADANOS DE LOS HECHOS DE LAS COSAS TÉRMINOS DE LO QUE TOCA HACER QUE NO PUEDE (INAUDIBLE) PARA USTEDES NI PARA MÍ NO PUEDO DESCONOCER ALGUNOS TEMAS, PERO TAMPOCO USTEDES PORQUE PARECE QUE ES CORRUPCIÓN NO ESTOY ENTERADA, YO LEO LAS FUENTES NO OFICIALES, PRESUMO Y CALIFICO, PERO YO LE ASEGURO LE RESPONDO CON HECHOS EL DÍA QUE USTEDES NOS GUSTEN VISITAR PODEMOS ANALIZAR, PERO DESDE AHORITA LE DIGO NO HAY CORRUPCIÓN, NO DECIMOS QUE TODOS SON BLANCAS PALOMAS, PERO TENEMOS, MECANISMOS HEMOS DEMOSTRADO COMO SI HACER LAS COSAS PERO NO QUISIERA QUE SE QUEDARÁN CON ESA (INAUDIBLE). ME ENCANTARÍA PODERLO REVISAR PUNTO POR PUNTO Y QUE CONSTATEN ENTONCES SÍ, QUE PUEDAN DECIR SI HAY CORRUPCIÓN, LA CORRUPCIÓN HA SIDO UN TEMA BIEN INTERESANTE ES EL DESCONOCIMIENTO DE LO QUE SI PODEMOS QUE, SI DEBEMOS HACER, NO ESTAMOS EN EL ESTADO, HOY TENEMOS PSICÓLOGOS, TENEMOS EVALUACIONES, TENEMOS ASUNTOS SISTEMATIZADOS. LE ASEGURO DIPUTADA PARA QUE USTED ESTÉ TRANQUILA NO IMPERA LA CORRUPCIÓN Y ESTE TEMA NO POR DE GRATIS HEMOS ESTADO SIENDO BENEFICIADOS POR LA EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS, TUVIMOS QUE QUITAR EL BAITING (INAUDIBLE) NO TENÍAMOS ACCESO NI SIQUIERA QUE NOS INVITARON A TOMAR UN CAFÉ. HOY, HOY HEMOS SIDO BENEFICIADOS NO SOLAMENTE CON LA CERTIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS PERICIALES DE LOS AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO, HEMOS SIDO INVITADOS A CONGRESOS INTERNACIONALES, PORQUE HEMOS DEMOSTRADO QUE NO HAY CORRUPCIÓN. SU SERVIDORA O



CUALQUIERA DE MI EQUIPO, INTENTA LLEVAR UN CURSO AUN EN LÍNEA TENEMOS QUE PASAR UN BAITING, Y EN ESE BAITING NOS REVISAN HASTA EL APELLIDO, ENTONCES YO LE ASEGURO A ESTA LEGISLATURA QUE EL TEMA DE CORRUPCIÓN ES UN TEMA QUE ESTÁ SIENDO ATENDIDO, QUE SI QUISIERA QUE SE QUEDARÁ EN LA REFLEXIÓN. QUE CUANDO HAY DESCONOCIMIENTO CUANDO HAY LA MEZCLA DE OTROS INTERESES PARA NO VER LA REALIDAD PUEDE PRESTARSE A CORRUPCIÓN Y A ESAS LAS ATIENDO TAMBIÉN, PERO NO NOS PODEMOS ENGANCHAR PORQUE LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA TIENE QUE SER OBJETIVA Y FUNDADA EN LO QUE ESTAMOS AQUÍ. POR ESO LE ADELANTÁNDOME EN LO QUE ME PREGUNTABA LA DIPUTADA JIMÉNEZ ¿EN QUÉ BENEFICIA QUE ESTEMOS CERTIFICADOS? PERO ES UNA SATISFACCIÓN PERSONAL DE CADA UNO DE LOS SERVICIOS QUE LO VAN A LOGRAR, PERO TAMBIÉN DOCUMENTOS QUE FIRMAN TIENEN LA VALIDEZ EN CUALQUIER PARTE DE LA REPÚBLICA Y LO QUE AFIRMEN EN ESE DICTAMEN ES BAJO UN PROTOCOLO SI HAY UNA DESVIACIÓN EN ELLO TENDRÁN QUE SER SANCIONADOS HOY CON MAYOR SEVERIDAD PORQUE SON ESPECIALISTAS, ANTES NO PODÍAN, LOS PERITOS HACÍAN LO QUE PODÍAN O COMO CREÍAN QUE ESTABA BIEN, HOY NO, ESO ES APOSTARLE A LA NO CORRUPCIÓN YO LE QUIERO GARANTIZAR.

PRESIDENTE: PREGUNTO A LA DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, SI QUIERE HACER USO DE SU DERECHO DE RÉPLICA.



PRESIDENTE: EN ESE CASO TIENE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR 1 MINUTO.

DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES: GRACIAS PRESIDENTE, BUENO LICENCIADA NO LO DIGO YO LO DICEN LAS CIFRAS OFICIALES QUE MANEJA EL INEGI POR ESO ES QUE SE LO COMENTÓ Y PODRÍAMOS CONTINUAR ENUNCIANDO EL PÉSIMO DESEMPEÑO QUE HA TENIDO TANTO LA FISCALÍA, COMO USTED ENCABEZÁNDOLA. POR LO QUE UNA VEZ MÁS LE VUELVO A DECIR; CUANDO UN FUNCIONARIO ES CAPAZ SE NOTA, PERO CUANDO NO LO ES SE NOTA MÁS, DEJANDO DE LADO LOS COLORES E IDEOLOGÍAS POLÍTICAS SE LO DIGO COMO CIUDADANA, COMO MUJER, COMO MADRE DE FAMILIA, NO NOS SENTIMOS SEGURAS EN NUESTRO PROPIO ESTADO. EN EL MEJOR DE LOS SENTIDOS Y CON EL MEJOR ÁNIMO LE REITERO ESTE GOBIERNO, PERO EN ESPECIAL LA FISCALÍA YA SE VA, PERO NOS DEJA EN CLARO QUE EL CAMBIO NUNCA LLEGÓ, LA SEGURIDAD NO SE SINTIÓ LA FISCALÍA Y LA TITULAR NUNCA CUMPLIERON CON SU ENCOMIENDA. Y PARA TERMINAR SOLO LE RECUERDO QUE USTED HIZO UN JURAMENTO AL TOMAR PROTESTA EN CASO DE NO CUMPLIR EL ENCARGO LA SOCIEDAD SE LO DEMANDARÍA, POR ESO ESTOY AQUÍ, PORQUE SOMOS LA VOZ DEL PUEBLO A NOMBRE DE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANOS LE PEDIMOS QUE CUMPLAN CON SU ENCARGO GRACIAS PRESIDENTE.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS COMPAÑERA DIPUTADA, CONTINUANDO CON EL ÓRDEN DE INTERVENCIONES, TIENE EL USO DE



LA PALABRA LA DIPUTADA GABRIELA HERNANDEZ LOPEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, HASTA POR 3 MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA.

DIPUTADA GABRIELA HERNANDEZ LOPEZ: CON LA VENIA DE LA MESA DIRECTIVA, BUENAS TARDES LICENCIADA RUTH MEDINA ALEMÁN, BIENVENIDA AL CONGRESO DEL ESTADO, IGUALMENTE, BIENVENIDAS Y BIENVENIDOS TODOS LOS QUE LA ACOMPAÑAN DEL EQUIPO DE LA FISCALÍA. LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SUS CAUSAS, SUS CONSECUENCIAS, HAN SIDO UN DESAFÍO PRIORITARIO PARA EL GOBIERNO Y PARA LA SOCIEDAD CIVIL. EN DURANGO EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL, EL DEVENIR HISTÓRICO HA DADO CUENTA DE LOS ESFUERZOS DE AVANCES EN LA MATERIA SE HAN PODIDO CONSOLIDAR, LA CREACIÓN DE INSTITUCIONES, MECANISMOS, ACCIONES AFIRMATIVAS, PROGRAMAS DEL FORTALECIMIENTO DE UN MARCO JURÍDICO QUE RESPETE Y GARANTICE LOS DERECHOS HUMANOS. LOS CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES RESPONDEN A UNA PROBLEMÁTICA NACIONAL Y LOCAL A FALTA DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTEGRALES Y TRANSVERSALES, QUE PREVENGAN, ERRADIQUEN, PROTEJAN, INVESTIGUEN Y SANCIONEN Y QUE REPAREN EL DAÑO DE LA VIOLENCIA CONTRA NOSOTRAS LAS MUJERES, CONTRA LA FAMILIA. EN ESE SENTIDO FISCAL GENERAL ¿QUÉ ACCIONES ESPECÍFICAS SE HAN REALIZADO EN EL ÚLTIMO AÑO, PARA FORTALECER LAS HERRAMIENTAS INSTITUCIONALES Y EL MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE ATENCIÓN DEL CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS



MUJERES?, ¿QUÉ POLÍTICA INSTITUCIONAL QUE NO ENCONTRÓ AL LLEGAR AL ENCARGO HA IMPLEMENTADO PARA MEJORAR EL ACCESO A LA JUSTICIA DE LAS VÍCTIMAS? POR SUS RESPUESTAS DE ANTEMANO MUCHAS GRACIAS, ES CUÁNTO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS COMPAÑERA DIPUTADA, PARA DAR RESPUESTA TIENE LA PALABRA LA FISCAL GENERAL DEL ESTADO, HSTA POR 5 MINUTOS.

LICENCIADA RUTH MEDINA ALEMÁN: GRACIAS DIPUTADA HERNÁNDEZ, COMENTARLE QUE EN ESTA MATERIA HA SIDO DONDE HEMOS TENIDO MAYORES AVANCES, COMO LO INFORMAMOS FUE EN PRIMER LUGAR FUE TENER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL Y PERSONAL Y DE ELABORACIÓN DE PROTOCOLOS, PARA PODER DIVIDIR EN UN LADO LOS DELITOS QUE LASTIMAN A LAS MUJERES EN EL CENTRO DE JUSTICIA PARA MUJERES Y TENER A LAS NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES EN OTRO LUGAR, TENER PERSONAL ESPECIALIZADO, HABER LOGRADO LAS 3 SALAS QUE HOY CUENTA EL ESTADO DE ESPECIALIZADAS EN LA MATERIA Y DOS SALAS EN EL CENTRO DE JUSTICIA PARA MUJERES Y TRES PARA MÍ EN LA LAGUNA, TENEMOS UNO PARA NIÑAS Y NIÑOS Y OTRO PARA MUJER. YO CREO ESTE HA SIDO UNO DE LOS GRANDES RETOS, TENER UN ESPACIO, TENER EL EQUIPO, TENER LA COINCIDENCIA CON EL PODER JUDICIAL CON EL RESTO DE LAS INSTITUCIONES PARA ATENDER A ESTE SECTOR EN UN EN LOS ESPACIOS NO SOLAMENTE DIGNOS, SINO ADECUADOS PROVISTOS DE PERSONAL Y DE ADECUAMIENTO CON MÉDICOS



LEGISTAS MUJERES, YO CREO Y BAJO PROTOCOLOS QUE HOY CONTAMOS SISTEMATIZADOS, YO CREO QUE HA SIDO UN GRAN AVANCE Y CREO QUE SÍ SOMOS REFERENCIA EN MUCHAS ÁREAS POR LOGRAR ESTO QUE YA HEMOS COMENTADO Y ESTO SE VE EN EL NÚMERO DE JUDICIALIZACIONES QUE TENEMOS Y LAS SENTENCIAS QUE SE OBTIENEN Y DECIRLE QUE ESTAMOS EN EL DIBUJO DE LA POLÍTICA DE PERSECUCIÓN PENAL, QUE DEBE DE SALIR DE LA FISCALÍA DEL ESTADO Y QUE DEBE DE DICTAR LOS LINEAMIENTOS EN ACUERDO CON PREVENCIÓN Y CON PODER JUDICIAL PARA QUE TODOS LEAMOS UN ASUNTO EN LA MISMA MANERA, QUE HAGAMOS CRITERIOS DE LOS ASUNTOS SON SIMILARES. PORQUE AHORITA NOSOTROS PODEMOS LLEVAR UN CASO ANTE EL JUEZ Y DEPENDIENDO DEL CRITERIO PUDIERA RESOLVERLO Y ESO TRAE TAMBIÉN CONTROVERSIA CIUDADANA HOY, LA POLÍTICA DE PERSECUCIÓN PENAL TIENE A LA VIOLENCIA FAMILIAR COMO PRIMER TEMA, AL DELITO DE ROBO PORQUE SON LAS DE MAYOR INCIDENCIA Y POR FORTUNA DURANGO NO TIENE DELITOS DE ALTO IMPACTO Y POR LO CUAL PODEMOS DEDICARNOS A ESTA MATERIA A TRAVÉS DE ESTA POLÍTICA QUE NO ES MÁS QUE LA SUMA DE LAS INSTITUCIONES Y LOS NIVELES DE GOBIERNO PARA ATENDER EN COMÚN ASUNTOS QUE LASTIMAN A LA SOCIEDAD.

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑORA FISCAL, PREGUNTO A LA GABRIELA HERNANDEZ LOPEZ, SI QUIERE HACER USO DE SU DERECHO A RÉPLICA.



PRESIDENTE: EN ESE CASO TIENE LA PALABRA LA DIPUTADA HASTA POR 1 MINUTO.

DIPUTADA GABRIELA HERNANDEZ LÓPEZ: MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE CON SU PERMISO. FISCAL MUCHAS GRACIAS POR SUS RESPUESTAS QUIERO FELICITARLE HACERLE UN RECONOCIMIENTO, PORQUE LOS CASOS DE MI DISTRITO, DE LOS MUNICIPIOS QUE YO ESTADO PLANTEANDO LA FISCALÍA HE VISTO SU SENSIBILIDAD Y CALIDAD HUMANA PARA ATENDERLOS Y PARA FORTALECER LA PROCURACIÓN DE LA JUSTICIA. Y QUISIERA PARA CERRAR MIS PREGUNTAS HABLAR UN POQUITO DEL PRESUPUESTO, APARTE DEL ÁREA NUEVA QUE NOS COMENTÓ ¿QUÉ MODIFICACIONES HA REALIZADO EN LA DISTRIBUCIÓN INTERNA Y QUÉ RUBROS O PROGRAMAS HA PODIDO REFORZAR DESDE LA ÓPTICA PRESUPUESTAL CON EL OBJETIVO DE MEJORAR Y FORTALECER LA CONFIANZA CIUDADANA HACIA LA FISCALÍA? CUENTE QUE DARÉ TODO MI ESFUERZO PARA QUE DESDE MI RESPONSABILIDADES LEGISLATIVAS DEL TRABAJO EN EL DISTRITO CUARTO QUE REPRESENTÓ, COADYUVARE PARA QUE SE SIGA FORTALECIENDO AÚN MÁS LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y SI SE SALVAGUARDE A LAS FAMILIAS DE DURANGO. MUCHAS GRACIAS POR SUS RESPUESTAS ES CUÁNTO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: UNA VEZ QUE CONCLUYÓ LA SEGUNDA RONDA DE INTERVENCIONES, YO LE ROGARÍA A LA SEÑORA FISCAL DEL ESTADO QUE PUDIERA AJUSTÁNDOSE AL ACUERDO PARLAMENTARIO PARA



RECIBIR LA GLOSA QUE SE REALIZÓ HACIA LA INTERIOR DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA LE ROGARÍA LA SEÑORA FISCAL DE SER POSIBLE AL TOMAR SUS TRES MINUTOS PARA DERECHO A CONTRARRÉPLICA PARA QUE DENTRO DE ESOS AL FINAL DE ESTA RONDA DE PREGUNTAS Y PARA QUE DENTRO DE ESOS TRES MINUTOS PUDIERA CONTESTAR LAS PREGUNTAS DE LAS COMPAÑERAS DIPUTADA SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO, GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ UNA VEZ SIENDO ASÍ UNA VEZ QUE CONCLUYÓ LA SEGUNDA RONDA DE INTERVENCIONES LE PREGUNTÓ A LA FISCAL GENERAL DEL ESTADO SI DESEA HACER USO DE LA PALABRA HASTA POR 3 MINUTOS EN SU DERECHO A CONTRARRÉPLICA.

LICENCIADA RUTH MEDINA ALEMÁN: GRACIAS SR PRESIDENTE Y MÁS QUE UNA RÉPLICA QUISIERA COMPARTIR LA PREGUNTA QUE ME HACE LA DIPUTADA GABRIELA LÓPEZ EN CUANTO AL PRESUPUESTO. QUEREMOS DECIRLES QUE SOMOS LA QUINTA FISCALÍA EN EL PAÍS CON MENOS PRESUPUESTO QUE NO SOMOS AUTÓNOMOS POR LO CUAL TENEMOS QUE ASIGNAR AL PRESUPUESTO QUE SE NOS HA OTORGADO QUE HA SIDO HISTÓRICO NO TENÍAMOS EL DOMINIO NI SIQUIERA DE LA NÓMINA, QUIERO DECIRLE QUE GRACIAS A UNA EFICIENTE ADMINISTRACIÓN Y AHÍ VALORO MUCHO EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA PROPIA FISCALÍA, ¿QUE HICIMOS? PARA PODER TENER UN AHORRO VISIBLE DE 40 MILLONES DE PESOS AL PRESUPUESTO QUE YA ESTABA ASIGNADO Y QUE ERA POCO Y PODER DE ESTOS RECURSOS DESTINARLOS A COSAS TAMBIÉN QUE ERAN IMPORTANTES. DECIRLE



QUE PRIMERO FUE PONER EN BLANCO Y NEGRO EL PATRIMONIO QUE TENÍAMOS, DECIRLE QUE NOS ENTREGARON CON FALTANTES DE UBICACIÓN DE MÁS DE 80 VEHÍCULOS, Y QUE PRIMERO FUE TRANSPARENTAR AL PATRIMONIO, CUANTOS VEHÍCULOS POR ORDEN HASTA DE QUE ESTABAN HACIENDO ESTAS CAMIONETAS. TENEMOS HOY PERFECTAMENTE CLARO LA NÓMINA, TENEMOS EL PATRIMONIO INSTITUCIONAL, TENEMOS LOS RECURSOS QUE GASTABAN POR DECIRLE UNA CANTIDAD EXTRAORDINARIA 5 MILLONES DE PESOS MENSUALES EN PAPELERÍA, CUANDO YA NO SE USA LA PAPELERÍA, COMENZAMOS HACER UN REAJUSTE, DIGO TENEMOS AHORROS DE 40 MILLONES. DE SUS 40 MILLONES QUE SE PUDIERON AHORRAR A GOBIERNO DEL ESTADO Y QUE ESPERAMOS QUE LUEGO NO LO DEN EN PLAZAS, PUDIMOS HACER ECONOMÍAS PARA REMODELAR, FORTALECER, TRANSPARENTAR, SISTEMATIZAR, DIGITALIZAR EL ARCHIVO, TODO ESTO EN BENEFICIO NO SOLAMENTE DE LOS USUARIOS, SINO TAMBIÉN DE NUESTRO PERSONAL. HOY POR ESO LOS INVITO A QUE REVISEMOS LAS INSTANCIAS FÍSICAS DE LA DE LA FISCALÍA Y COMO HOY EL ORDEN NOS HA PERMITIDO AHORRAR, TAMBIÉN UTILIZARLO EN CONSTRUCCIONES IMPORTANTES EL INFOCA, EL CENTRO DE CAPACITACIÓN FUE CON RECURSOS PROPIOS Y ES SUMAMENTE DIGNOS ALGUNAS OBRAS. EL EDIFICIO QUE ESTAMOS ARMANDO EN EL EN EL SÓTANO, QUE TAMBIÉN SERÁ PARA SERVICIOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ES CON AHORROS YO NUNCA ME IMAGINÉ QUE PUDIÉRAMOS LOGRAR APARTE DE TENER LOS TEMAS DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA, PODERLES UN DÍA DECIR ESTÁ TRANSPARENTE EL PRESUPUESTO POCO QUE TENEMOS PORQUE



SOMOS LA QUINTA FISCALÍA CON MENOS RECURSOS Y AUN ASÍ ESTAMOS DANDO LA BATALLA EN ESTA MATERIA, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: AL CONCLUIR EL ORDEN DE INTERVENCIONES ESTABLECIDO EN EL ACUERDO QUE FUNDAMENTA Y DESARROLLA ESTA COMPARECENCIA, DAMOS LAS GRACIAS A LA CIUDADANA LICENCIADA RUTH MEDINA ALEMÁN, FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE DURANGO, ASÍ COMO A LAS Y LOS INTEGRANTES DE SU EQUIPO DE TRABAJO, MANIFESTANDO NUESTRO COMPROMISO Y VOLUNTAD COMO LEGISLADORES, DE SEGUIR APOYANDO E IMPULSANDO PROPUESTAS, PARA CON ELLOS CONSTRUIR LEYES QUE ASEGUREN UNA CONVIVENCIA PACÍFICA EN NUESTRO ESTADO.

PRESIDENTE: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 70 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, PROCEDO A DESIGNAR PARA QUE CONFORMEN LA COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS CC: ALEJANDRO MOJICA NARVÁEZ, MARISOL CARRILLO QUIROGA, Y FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO, PARA QUE SE SIRVAN ACOMPAÑAR HASTA LA SALIDA DE ESTE RECINTO A LA SEÑORA FISCAL.

PRESIDENTE: MIENTRAS LA COMISIÓN CUMPLE CON SU ENCARGO, SE DECLARA UN RECESO DE 2 MINUTOS.

PRESIDENTE: SE REANUDA LA SESIÓN.



PRESIDENTE: HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS (13:30) TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS, SE CLAUSURA LA SESIÓN Y SE CITA AL PLENO PARA EL DÍA DE MAÑANA JUEVES (23) VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE A LAS (11:00) ONCE HORAS A SESIÓN ORDINARIA, ASÍ MISMO SE CITA A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIONES DE ECOLOGÍA Y ADMINISTRACIÓN Y CUIDADO DEL AGUA A LAS (17:00) DIECISIETE HORAS, EN LA SALA "PRESIDENTES" A FIN DE DESAHOGAR LA COMPARECENCIA DEL CIUDADANO INGENIERO ALFREDO HERRERA DUENWEG, SECRETARIO DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE DURANGO. DAMOS FE-----.

DIPUTADO GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ.

PRESIDENTE.

DIPUTADA SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ.

SECRETARIA.

DIPUTADA ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ.

SECRETARIA.